



FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

La Inmaculada Concepción El embajador francés y los ministros de Finlandia y Rumania presentan sus credenciales a FRANCO

Celebra hoy la Santa Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción de María. Las partes variables de la misa, el rezo del Oficio Divino que pone en labios de sus sacerdotes y religiosos, son un canto encendido y constante en que va recordando las grandezas de la Madre de Dios: "Toda hermosa eres, María... En Ti no existe la mancha de pecado original... Gozosa me alegraré en el Señor... Dios te salve, María, llena eres de gracia... Porque ha hecho en Mí grandes cosas el que es Poderoso... Y va, así, desgreñando a los pies de la Virgen sin mancha las flores más bellas, las piedras de colores más vivos.

La Concepción sin mancha de María es una gloria del cuerpo místico de Cristo, su grandeza, por tanto, es algo íntimamente unido a cada uno de nosotros. Nuestro júbilo ha de ser grande, y la devoción a su Misterio, a su vida y a sus virtudes debe ser el fruto de la festividad del día de hoy. No hemos de contentarnos con la pasividad del turista, que admira la belleza y pasa de largo, nuestra devoción a María ha de ser eficaz. Los hijos se parecen a sus padres, la filiación mariana es ha de conocer, se ha de mostrar en las obras.



La concepción sin mancha de María es una gloria del cuerpo místico de Cristo, su grandeza, por tanto, es algo íntimamente unido a cada uno de nosotros. Nuestro júbilo ha de ser grande, y la devoción a su Misterio, a su vida y a sus virtudes debe ser el fruto de la festividad del día de hoy. No hemos de contentarnos con la pasividad del turista, que admira la belleza y pasa de largo, nuestra devoción a María ha de ser eficaz. Los hijos se parecen a sus padres, la filiación mariana es ha de conocer, se ha de mostrar en las obras.

Una conferencia de Lain Entralgo

Madrid, 7.—El consejero nacional, camarada Lain Entralgo, disertó esta noche acerca del tema "Una idea falangista en la educación" en la Delegación Provincial del Servicio Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista. Presidieron el acto el delegado nacional del S. E. U. y otras jerarquías del Movimiento. El conferenciante afirmó que la idea falangista de la educación reúne los siguientes conceptos: destino eterno, destino histórico y técnico. José Antonio veía en el hombre un portador de los valores eternos, y por eso la Falange antepone lo espiritual a lo material. Citó la anécdota de un Nacional-socialista que, antes del triunfo total de Hitler, al preguntarle un socialista-demócrata muy versado en el mecanismo material de los problemas municipales qué cosa habían traído ellos a la vida política, contestó: "Nosotros

hemos traído el saber morir por Alemania". Y eso es, en definitiva, lo esencial, porque la Historia nos demuestra que todas las grandes creaciones fueron realizadas por hombres inflamados de entusiasmo. Si acertamos a enlazar los tres conceptos dichos en la práctica como los ha enlazado ya la ley, que lo es desde hace veinticuatro horas, habremos conseguido hallar, como decía José Antonio, una de las grandes palabras claves del tiempo nuevo. ¡Arriba España!

La concurrencia contestó con entusiasmo al grito con que puso fin a sus palabras el camarada Lain Entralgo. Finalmente se cantó el "Cara al sol", y el delegado nacional del S. E. U. dió los gritos del Movimiento, que fueron fervorosamente contestados.—Cifra.

El ministro - vicesecretario del Partido da consignas a los jefes provinciales de la Falange

Madrid, 7.—A mediodía los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se han reunido en el salón de la Secretaría General del Movimiento, presididos por el ministro-vicesecretario general del Partido, el delegado nacional de provincias y el jefe provincial de Madrid.

El vicesecretario general del Partido dirigió la palabra a los reunidos, dándoles importantes consignas e instrucciones relacionadas con el rápido y eficaz cumplimiento de las leyes Sindical y Frente de Juventudes, solemnemente promulgadas.

A continuación se trasladaron al patio de la Secretaría General, donde se izaron las Banderas Nacional y del Movimiento; ceremonia que se realizará todos los días, y que hoy se ha hecho aprovechando la citada reunión y la terminación de las obras de esta parte del edificio. Al final del acto se cantó el "Cara al sol" y dió los gritos de ritual el ministro-vicesecretario del Partido.—Cifra.

EL CAUDILLO PRONUNCIA UN DISCURSO

Madrid, 7.—En la mañana de hoy, y con el ceremonial acostumbrado, tuvo lugar en el Salón del Trono del Palacio de Oriente la presentación de credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado por el embajador de Francia señor Pietri, y por los ministros de Finlandia, señor Wieckelmann, y de Rumania, Radu Genhea.

En la Plaza de la Armería estaban presentes una compañía de Infantería y otra de la guardia exterior del Palacio, ambas con bandera y música. A las 10,30 hacía su entrada en Palacio, por la Puerta del Príncipe, Su Excelencia el Generalísimo, al que rindió honores la compañía de la guardia exterior, que ostentaba el guión del Caudillo.

El embajador de Francia comenzó su discurso expresando su satisfacción por presentar sus cartas credenciales ante el Caudillo de la Victoria, y recordó que desde la presentación de credenciales de su ilustre antecesor, el mariscal Pétain, crueles reveses han agobiado a su país, y el ruido de la guerra todavía repercute sobre el cielo de Europa. Represento—continuó—una nación traicionada por la suerte de las armas y cuyas dos terceras partes de su territorio se halla ocupado.

España comprenderá, no obstante, que Francia, que en el curso de los siglos fué tantas veces su aliada o su rival, debe conservar cerca de ella el puesto que corresponde. Al huésped cuya grandeza no puede olvidarse en los momentos de su desgracia.

Entre todas las colaboraciones que busca Francia con la misma voluntad de concordia ninguna le parece más rica en efectos benéficos que la de España, a la que la unen las afinidades profundas de la naturaleza, de la religión y del espíritu, así como de ahora en adelante la consecución reflexionada de un mismo ideal.

En derredor de este Mediterráneo familiar, que ha visto florecer sobre sus costas 20 siglos de civilización cristiana y que fué el lago sagrado de una cultura universal, España y Francia deben mantener, sobre bases sólidas y confiantes las leyes de una vecindad que nunca ha desconocido sino a su propia costa.

Terminó haciendo votos porque su misión contribuya a servir en interés de los dos países y estrechar entre ellos una fecunda amistad, y comunicando al propio tiempo su vivo deseo de prosperidad, expresada en nombre del mariscal Pétain por la persona del Caudillo y la felicidad de España.—Cifra.

mas ambiciones, revalidadas recientemente con la sangre de los mejares, no podría unirse a nuestra amistad por mucho tiempo.

Francia que, como decís, tiene con España afinidades de naturaleza, religión y espíritu, no ha de incurrir en errores pasados. De ello depende que esas leyes de la más amistosa vecindad continúen rigiendo a nuestros dos países en todas las empresas universales que el destino nos ordene realizar.

Yo así lo espero de la misión que os encomiendan en nuestra España, Francia y el mariscal Pétain, su jefe. Mi anhelo más ferviente es que, durante ella, se logren vuestros deseos—que son míos también—de hacer viva y fecunda la amistad de los dos pueblos sobre anchas y sólidas bases de justicia.

Al agradecerlos, señor embajador, los votos del mariscal Pétain para España y para mí, os ruego le transmitis los míos para su gloriosa figura, junto en su derredor a todos los franceses, para la ardua tarea que el porvenir nos reserve a todos.

A las doce menos veinte el embajador de Francia abandonó el palacio con el mismo ceremonial que a la entrada, y la Banda interpretó el himno nacional español.

HABIA EL CAUDILLO

A continuación el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

"Señor embajador: Es para mí particularmente grato corresponder a vuestras primeras palabras con la expresión de mi consideración y mi amistad al viejo soldado de Francia que, cargado de gloria, ha tenido que prestar a su Patria, ya en el ocaso de su vida, el nuevo y penoso servicio que las circunstancias le han exigido. Yo también recuerdo con emoción aquella hora primera de nuestra victoria en que Francia nos le enviara para reanudar una amistad que corrió gravísimos peligros por los azares de una política abiertamente hostil a nuestra causa.

Llegais a España, señor embajador, en momentos tristes para vuestro país e invocais la delicadeza de nuestros sentimientos con la certidumbre de hallarlos propicios para atenderos en el dolor de esta hora. Conocéis de sobra el alma española, apasionada de la justicia total—justicia por la que se han movido todos los azares de nuestros gloriosos caídos—y podéis estar bien seguros de que el espíritu de la nación española no ha cambiado y desea, ahora como hace unos meses, que la estricta justicia resplandezca cuando renazca la paz en un mundo que sufre, tal vez, por haberse olvidado de ella en demasiadas ocasiones.

Anunciáis cómo es propósito del jefe del Estado francés, modificar y reconstruir la estructura de vuestra nación a ejemplo de esta España nuestra, animada cada día más en su áspera ruta por el anhelo abrasador de una juventud, dispuesta a no desperdiciar ni uno solo de los objetivos finales de su sacrificio.

Es de esperar que la juventud de Francia encuentre también, a las órdenes de su guía, el camino difícil y hermoso en el que coadyuvar, precisamente en medio del dolor—pues así será más fecunda—, a la gran obra de una nueva Europa. Recordamos que fué en medio de los más hondos dolores y entre el cerco de los más graves peligros cuando la juventud española se encontró a sí misma.

Podéis contar, señor embajador, con la simpatía de España para vuestro propósito renovador y para esa voluntad de concordia que aseguráis anima a vuestro pueblo, y que habrán de manifestarse, sin duda alguna, en el más sincero reconocimiento de todo lo que, siendo historia y derecho natural de España, se olvidó antes y se negó con injusticia notoria y grave, por desconocer que nuestra grandeza pasada no fué un azar caprichoso del destino, sino la resultante de un espíritu que no podía morir. La amistad de los pueblos purificados por las más duras pruebas no puede nunca entibiarse de secretos recelos o regateos de cordialidad por razones egoístas. Sea quien fuere quien abrigase, respecto a España, intenciones poco diáfanas y contrarias a sus legítimas

PRESENTAN SUS CARTAS CREDENCIALES LOS EMBAJADORES DE FINLANDIA Y RUMANIA

Minutos más tarde, acompañado también por el introductor de embajadores, llegó al palacio el nuevo ministro, embajador extraordinario de Finlandia, que presentó su cartas al Caudillo, siendo recibido y despedido con el protocolo acostumbrado para los ministros plenipotenciarios.

Poco después hizo su entrada el ministro de Rumania, Radu Genhea, con idéntico ceremonial que el anterior. A la entrada y salida de los ministros se interpretaron los respectivos himnos nacionales y el español.—Cifra.

TANQUES MARITIMOS



Como nuevos titanes pretensores del dominio del mar, los submarinos adoptan ahora una táctica de ataque en masa para poder causar may y quebranto en las largas hileras de los convoyes de aprovisionamiento. Su empleo se asemeja al de las ligeras tanquetas de las operaciones terrestres.



El mariscal inglés del Aire, Boyd, prisionero en Italia

REUNION DEL GABINETE JAPONES

Tokio, 7.—En una reunión extraordinaria el Gabinete japonés ha aprobado un plan para la reestructuración económica del país, que prevé la creación de una vasta región, basada en el principio de la reciprocidad, y de la que forman parte Japón, Manchukuo y China. Los fines perseguidos son la autarquía económica, dirigida sobre todo a las grandes ramas de la industria. Etc.

AYER

Volvió el frío con la misma intensidad que los días anteriores, agravada con el viento fuerte que durante todo el día molestó a los paseantes, disminuidos por esta causa.

Las noticias del día estuvieron constituidas por los festejos en honor de la Patrona de Infantería, organizados por el regimiento de San Quintín. Por la mañana se celebró un partido de fútbol, y por la tarde una velada teatral y retreta.

En el Coca tuvo lugar, en función de gala, el estreno de «Sin novedad en el Alcázar», constituyendo un completo éxito.

Llegaron a nuestra ciudad los jugadores asturianos que, con alta moral, vienen a disputar al Valladolid los dos puntos que se ventilan y que están duros de pelar para ambos equipos.

DE LA VIDA SOBRENATURAL

DOMINGO 8

La Inmaculada Concepción
Misa propia, color blanco. Segundo oración de la Dominica II de Adviento. Credo y Prefacio de la Virgen y último Evangelio de la Dominica.

Adoración Perpetua.—En el convento de la Concepción, C. H.; mañana en San Miguel y el martes en San Andrés.

PP. Carmelitas.—Función mensual de la Adoración Reparadora. Por la mañana, a las 8 1/2, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, actos de reparación, sermón por el R. P. Juan Bautista de Niño Jesús y reserva.

Sacri Spiritus.—Cultos mensuales de la Pía Unión. Misa a las ocho. La función de la tarde, a las seis, NOVENA A LA INMACULADA.

Ultimo día
Santa Iglesia Metropolitana.—Ejercicio en la misa de ocho.

Santiago.—Ejercicio en la misa de 9 1/2 (solemne), y por la tarde a las siete, predicando el R. Padre Esteban, C. M. F.

San Pedro.—Después de la misa de 8 1/2 y a las seis de la tarde.

San Juan.—Por la mañana a las ocho, y a las 6 1/2 de la tarde.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

Luis y Kostkas.—A las ocho y media y nueve de la mañana.

Hijas de María.—En las misas de 6 1/2 y ocho. Por la tarde, a las seis y media, predicando el P. Arroya, S. J.

San Nicolás.—Segundo día. Misa de comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las seis, exposición y ejercicio.

Letras de luto

El pasado día 6 falleció cristianamente en Mojados el camarada Antonio de la Fuente Hernández, viejo camarada de las JONS, que había colaborado en Prensa y Propaganda antes del Movimiento, y hermano de la Archicofradía del Santísimo.

LIBERTAD se asocia al dolor que aflige a su esposa, doña Rufina Adeva Trapero; hija, María Henar; padre, don Victoriano de la Fuente; hermanos, Mercedes, César, Manuel, Carmen y José; madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familiares.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del buen camarada fallecido.

Hoy se cumple el décimo aniversario de la cristiana muerte de doña Eustasia Maroto Aguilar, cuya muerte fué sentidísima en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades.

Al cumplirse los diez años de su muerte renovamos a sus desconsolados familiares nuestro más sentido pésame.

Compro ALHAJAS

en oro, plata, platino y brillantes de mucho y poco valor. Pago precios altísimos

ANTONIO LOPEZ

Mañana, lunes, único día. Horas de compra, todo el día en el Hotel Roma.—Valladolid

Laboratorio de tintorería y quitamanchas

Fábrica: Panaderos, 27
Tiendas: Pasión, 3; Teresa Gil, 10; Marqués, 2.

Teléfonos: Teresa Gil, 2087
Fábrica, 1498

VIUDA DE PEDRO MUÑOZ
Valladolid

CARTELERA S. I. METROPOLITANA

BENDICION PAPAL
Calderón.—A las 4, 7 y 9,45, «La pequeña vigia», en español, por Shirley Temple, y «Titanes de la velocidad», por John Wayne, estreno.

Lope de Vega.—Compañía de comedias cómicas de Martínez Soria. A las 3,45, «Solero y so'o en la vida». Tarde a las 6 y noche a las 9,30, «Mi padre».

Mañana lunes presentación de la compañía de comedias cómicas de Pepe Isbert. Tarde a las 7 y noche a las 10, «La educación de los padres».

Zorrilla.—A las 3, «El terror de los viles» y otras. A las 5, 7,15 y 10, «El secreto de vivir», en español, por Gary Cooper, y Actualidades Luce 89, Ufa 480 y Fox 48.

Mañana lunes, continúa desde las 3,30, «Alias tú», en español, y Actualidades: Noticiero Luce 89, Ufa 481 (estreno), Fox 49 (estreno) y «Tropas rápidas alemanas» (estreno).

Pradera.—A las 4,30, 7 y 9,45, Noticiero Fox y «Mr. Wong en el barrio chino», en español.

Mañana lunes, a las 7 y 9,45, Noticiero Fox y «El dominó verde», estreno.

Cinema Coca.—A las 4, 7 y 9,45, «Sin novedad en el Alcázar», en español.

Mañana lunes, a las 7 y 9,45, «Sin novedad en el Alcázar», en español.

Radio.—Hoy, de 3 a 6,45; 7,15 y 10.

Mañana lunes, a las 5, 7,15 y 10, «El pequeño vagabundo», estreno.

Capitol.—A las 4; 7 y 9,45, «Caballeros rústicos» y «El Angel de las tinieblas», en español.

Mañana lunes, continúa desde las 5,30, «El terror de los viles» y «El Angel de las tinieblas», en español.

Lafuente.—A las 3, 5, 7 y 10, «El retorno de Pimpineca Escarlata».

Mañana lunes, de 5 a 12, el mismo programa.

BENDICION PAPAL

Hoy, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, nuestro Rvdmo. Prelado, doctor García y García, celebrará misa pontifical en la S. I. M. a las diez, y próximamente a las once y media dará la Bendición Papal a todos los fieles que se hallaren presentes en el templo.

Para lucrar la indulgencia plenaria se precisa la confesión sacramental, comunión y preces por la exaltación de la fe y demás intenciones de la Iglesia.

Los pequeños cantores de la Cruz de Madera, en Valladolid

De paso para Galicia se encontrará entre nosotros el próximo lunes la famosa agrupación coral «Los pequeños cantores de la Cruz de Madera» en su gira de conciertos, que está celebrando por toda España.

Aprovechando su estancia en Valladolid, los pequeños cantores cantarán sus mejores composiciones religiosas en la reserva que tendrá lugar a las seis y media, en el convento de Religiosos Dominicos de la calle de Santiago.

Coñac Venerable AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

A los que tienen cuentas en este Ayuntamiento
Se ruega a los que tengan cuentas de efectos o servicios suministrados a este Ayuntamiento sin presentar, que lo efectúen antes del 15 del actual en las oficinas de esta Intervención municipal, pues, pasado dicho plazo, corren el riesgo de no poderse hacer efectivas hasta la terminación del año próximo.
Valladolid, 6 de diciembre de 1940.—El alcalde, LUIS FUNOLL.

DIPUTACION PROVINCIAL SUBASTA

El día 10 del presente mes se enajenará, mediante subasta, un lote de ganado vacuno del Manicomio Provincial, compuesto de diez vacas, un toro semental y doce novillas y terneros, por el tipo de 40.000 pesetas, insertándose las condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 3 del actual.

†
Asociación de Exalumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
Se pone en conocimiento de todos los asociados que el martes, día 10, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, se aplicará el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del exalumno
D. Jesús Herrero Herrero
Q. E. P. D.
cuyo acto se les ruega asistan.

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO DE LA FUENTE HERNANDEZ
Hermano de la Archicofradía del Santísimo
Falleció en Mojados (Valladolid) el día 6 de diciembre de 1940, a los 33 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad — D. E. P. —
Su afligida esposa doña Rufina Adeva Trapero; hija, María Henar; padre, don Victoriano de la Fuente; hermanos, Mercedes, César, Manuel, Carmen y José de la Fuente Hernández; madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia:
Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.
Funeral: Mañana, lunes, día 9 a las diez de la mañana.

†
DECIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Eustasia Maroto Aguilar
Que falleció el día 8 de diciembre de 1930
R. I. P.
Sus nietos y demás familia,
Ruegan a usted la tenga presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren hoy, día 8, en San Lorenzo y en la Iglesia de los Reverendos Padres Agustinos; mañana, día 9, en la parroquia de Santiago, así como la Exposición del Santísimo del mismo día 9 en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

COMPANIA DE DESTINOS DEL CUERPO DE EJERCITO DE CASTILLA

Se abre concurso para la adjudicación de las sobras de rancho de esta unidad.
Los solicitantes deberán remitir sus ofertas en pliego cerrado, dirigido al señor Comandante jefe de esta Compañía.
Las condiciones se encuentran a disposición de los solicitantes en las oficinas de esta Compañía en Capitanía General.
Valladolid, a 7 de diciembre de 1940.—El Comandante, SORIA.

AVENIDA

Martes, miércoles, viernes, sábados y días festivos, TES-BAILE

Tel. 2403

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Teatro Lope de Vega

Compañía de Comedias PEPE ISBERT
LUNES, 9 DE DICIEMBRE DE 1940. PRESENTACION
Tarde, a las siete —*— Noche, a las diez
La divertida comedia de FERNANDEZ DEL VILLAR
La educación de los padres
Magnífica interpretación de toda la Compañía

GRAN TEATRO CALDERON

Hoy, en las tres funciones (4, 7 y 9,45), se proyecta un programa monumental: LA PEQUEÑA VIGIA, en español; por la encantadora estrella Shirley Temple, y EL TRENTO de la emocionante producción Universal titulada TITANES DE LA VELOCIDAD, por John Wayne.

El jueves, estreno de la grandiosa superproducción Universal LA SENSACION DE PARIS, por Danielle Darrieux.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

Compañía cómica de MARTINEZ SORIA. HOY, 3 funciones, 3. A las 3,45 gran éxito de la divertida comedia en tres actos, de ANTONIO PASO, titulada SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA. Tarde, a las 6; noche, a las 9,30, el mayor éxito cómico de PEDRO MUÑOZ SECA. La comedia en tres actos titulada MI PADRE. Genial creación de MARTINEZ SORIA.

Mañana, lunes, PRESENTACION de la compañía de comedias cómicas de PEPE ISBERT. Tarde, a las 7; noche, a las 10, la divertida comedia de FERNANDEZ DEL VILLAR titulada LA EDUCACION DE LOS PADRES.

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DE PEPE ISBERT.

Mañana, lunes, hará su PRESENTACION en el GRAN TEATRO LOPE DE VEGA la compañía de comedias cómicas de PEPE ISBERT, en la que figura como primera actriz de carácter MARIA ALCALDE. Han elegido para su presentación la graciosísima comedia en tres actos, de FERNANDEZ DEL VILLAR, LA EDUCACION DE LOS PADRES.

PEPE ISBERT es el actor más completo que tenemos en España. Ha figurado durante muchos años como primer actor en la compañía titular del TEATRO LARA. Más tarde pasó a ocupar la cabecera del cartel en la compañía del TEATRO INFANTA ISABEL, donde tantísimos éxitos alcanzó.

PEPE ISBERT es hoy el único actor que abarca los dos géneros. Recuérdense ustedes en su magnífica interpretación de EL REFUGIO, que durante todo el primer acto tiene al público en constante carcajada para al final del acto dar la nota de emoción como nadie.

MARIA ALCALDE es, sencillamente, la mejor actriz de carácter que tenemos. Por lo tanto, es de esperar que esta notable pareja, en unión de su compañía, conjuntada como ninguna, tengan una gran acogida por nuestro público, deseoso siempre de premiar la labor de nuestros grandes artistas.

ZORRILLA
Hoy, a las 3, EL TERROR DE LOS VILES, LA GRAN OPERA, por «Pamplinas»; un precioso dibujo y las ACTUALIDADES.

A las 5, 7,15 y 10 último día de proyección de la interesante superproducción en español EL SECRE-

TO DE VIVIR, por Jean Arthur, Gary Cooper y George Bancroft. Una de las mejores películas de la temporada pasada. Además se proyecta un interesante programa de actualidad.

Mañana, lunes, colosal programa. La película en español, de gran interés e intriga, ALIAS TU, por Luis Alonso, y el más completo programa de ACTUALIDADES: Noticarios Luce 89, Ufa 481 (estreno) y Fox 49 (estreno), con interesante información mundial y nacional. El último minuto de la guerra. Además estreno del reportaje extraordinario Ufa TROPAS RAPIDAS ALEMANAS.

PRADERA
Hoy, éxito inmenso, formidable, del sensacional acontecimiento MR. WONG EN EL BARRIO CHINO, por BORIS KARLOFF. Un BORIS KARLOFF distinto del que hemos visto siempre. BORIS KARLOFF en su nueva modalidad de películas policíacas. MR. WONG EN EL BARRIO CHINO. Intrigante y misteriosa película policíaca de enorme emoción.

Mañana, estreno: EL DOMINO VERDE, por DANIELLE DARRIEUX. Insuperable superproducción.

CINEMA COCA
El estreno de SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR CONSTITUYO el mayor acontecimiento de nuestro espectáculo cinematográfico. El público siguió la película con espíritu recogido, con fervor íntimo, compenetrado con las imágenes que traían a la pantalla el espíritu nacional y las altas esencias españolas que palparon en la gesta toledana, siendo ovacionadas algunas escenas.

Hoy se proyectará en las tres secciones esta grandiosa superproducción SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR, y mañana, lunes, **CINEMA RADIO (antes Roxy)**

Hoy, de 3 a 6,45; 7,15 y 10 último día de ADORABLE ENEMIGA, en español, por Merle Oberon.

Lunes, la revelación del año. Estreno: EL PEQUEÑO VAGABUNDO, por Bobb y Breen. A las 5, 7,15 y 10.

EL JUEVES GRAN GALA
Estreno en español: LAS PERLAS DE LA CORONA, por Sacha Guitry y Raimu. Destino maravilloso de las siete perlas más bellas del mundo. El film que costó doce millones.

CAPITOL CINEMA

Hoy, a las 4, 7 y 9,45, grandioso programa doble: CABALLEROS RUSTICOS, comedia cómica por Slim Summerville, y la hermosa superproducción en español EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS, por Merle Oberon, Fredrie Marc y Herbert Marshall.

Mañana, EL TERROR DE LOS VILES y EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS.

CINEMA LAFUENTE
Hoy, EL RETORNO DE PIMPINECA ESCARLATA.

EVANGELICAS

San Juan Bautista

Habia comenzado el ministerio público de Jesús y se habían producido ya los primeros choques con los fariseos. La curación milagrosa de un hombre que tenía una mano seca, hecha en día de sábado y a plena luz dentro de la sinagoga, colma la «prudencia» de sus enemigos, que deciden por primera vez, en conciliábulo secreto, deshacerse del joven innovador. No llegaron a plasmar por entonces la conjura, pero la decisión estaba tomada: «Porque no solamente violaba el sábado, sino que decía que Dios era padre suyo, y se hacía igual a Dios». Jesús apeló al testimonio del Bautista y al testimonio del Padre, que confirma su doctrina con milagros; Moisés mismo, con quien ellos pretenden escudarse, escribió de él: «Pero si no creéis lo que él escribió, ¿cómo habéis de creer lo que yo os digo?... El será vuestro acusador».

La fama de Jesús se extiende y son muchos los que le oyen y van en pos de él. A las puertas de Nain vuelve a la vida a un joven, hijo único de una pobre viuda que acompaña su cadáver al sepulcro, y a la vista de tan clara señal estalla el testimonio elocuente de las turbas: «Un gran profeta ha aparecido entre nosotros, y Dios ha visitado a su pueblo». Hasta Maqueronte, en cuya fortaleza por orden de Herodes se hallaba prisionero Juan el Bautista, llega la noticia del triunfo de Jesús; algunos discípulos de Juan se resisten a reconocer la superioridad del joven Maestro; mas el Bautista, que en varias ocasiones ha dado ya un claro testimonio del Mesías, designándole como destinado a «quitar el pecado del mundo», envía a dos de ellos para encaminarlos al Maestro único y que él acabase de instruirlos: «¿Eres tú el que ha de venir, o hemos de esperar a otro?». A esta pregunta de Juan, puesta en labios de sus enviados, contesta el Señor con un acto en el que campea la omnipotencia. «En aquella misma hora sanó a muchos de enfermedades y plagas y de espíritus malos y dió vista a muchos ciegos». Luego, volviéndose hacia los enviados: «¿Id—les dijo—, contad a Juan lo que habéis oído y visto: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y la Buena Nueva es anunciada a los pobres».

Estas palabras con que el profeta Isaías señala el advenimiento del Salvador manifiestan bien claro que los discípulos del Bautista se hallan en presencia del Mesías prometido; la reciente resurrección de Nain proclama el imperio con que domina a la muerte, y en medio de las señales en que se advierte el dedo de Dios resalta Jesús, que no tanto miraba a hacer obras gloriosas cuanto a instruir y levantar lo que suele desdeñar el mundo: «El Evangelio es anunciado a los pobres».

Termina Jesús poniéndoles en guardia contra la maliciosa interpretación de sus enemigos: «Bienaventurado aquel que no fue escandalizado en mí, y a continuación, a la inconstancia de tantos como escuchaban sus palabras, opone la fe inquebrantable del Precursor: «¿Qué salisteis a ver al desierto? ¿Una caña que es agitada por el viento? ¿Qué habéis, pues, salido a ver? ¿Un hombre cubierto de vestidos delicados? Mas los que llevan vestidos preciosos y viven en los deleites, habitan en los palacios reales. ¿Qué habéis, pues, salido a ver? ¿Un profeta? Sí. Yo os digo; y más que un profeta. El es, de quien está escrito: He aquí que envío mi mensajero delante de tu faz para preparar los caminos delante de tí».



En Alsacia y Lorena, que bajo el nombre de Marca del Oeste Alabán de ser reincorporados al Reich, se desarrolla ya una intensa vida cultural alemana. El célebre director Hans Pfitzner, con la Orquesta Filarmónica de Munich, durante un concierto dado en la "Sangerhaus" de Estrasburgo

DIA DE LA MADRE

La Organización Juvenil, al mismo tiempo que cumple los fines fundamentales marcados en el Punto 23 del programa Nacional-sindicalista, pretende devolver a toda una generación las virtudes que han dado carácter a nuestro pueblo y con las cuales se ha enaltecido en las mejores épocas de su historia.

José Antonio expresó maravillosamente este deseo suyo de un modo claro; usando una figura muy gráfica y bonita, dice: «He aquí la tarea de nuestro tiempo: devolver al hombre los sabores Antiguos de la norma y el pan...» Y luego añade: «volver a poner al hombre los pies sobre la tierra, ligarle de una manera más profunda a sus cosas, al hogar en que viva y a la obra diaria de sus manos».

Quiere adivinar la Organización Juvenil en todo momento cuál es esta norma, estas leyes de moral a las que José Antonio aludía cuando hablaba de los sabores antiguos de la «Norma y el pan».

La norma es una para todos: la católica, apostólica y romana. Norma moral de la Iglesia, pero se expresa en cada pueblo con adornos y colores propios. En España nuestro sentido del honor en los mejores tiempos encerraba de una manera fuertísima, entre sus muchos valores, el respeto a la mujer, madre y fuente del género humano.

Y nuestro sentido católico luchó por consecuencia para celebrar con el mayor esplendor y la mayor solemnidad la maternidad divina de la Madre Santísima la mejor y el modelo de todas las madres. Fuimos nosotros, los españoles, con nuestros estudios profundos de la Teología y nuestra fe grandiosa, los que mantuvimos esta bandera en muchos Concilios de la Iglesia y luchamos por conseguir la definición del dogma magnífico de la Inmaculada Concepción, honrando con esa corona a la mejor y más excelsa de las madres.

En una pequeña recopilación de poesías dedicadas a la Virgen encontramos el siguiente soneto de Fray Fernando de Cárdenas, allá por el siglo VXII: «Don Quijote a la defensa de la Inmaculada».

«...Pues Dios me hizo caballero andante hoy desfacer un entuerto determinado que hace a una doncella un malandrino, jayón, desahogado y cruel gigante».

Dice que fue su esclava esta doncella y miente. Pues sé yo que cuando él dice ella deshizo a coces su cabeza.

A mí me toca, Sancho, el defendeHa, pues soy su caballero y voto hice de defender su virginal pureza...

Este es el sentido general de la gran fiesta de la O. J. «El Día de la Madre»: poner de nuevo en constante vigor y fortaleza, en el alma de nuestra juventud, la idea de que el honor de nuestro pueblo, el caballero andante español no puede serlo sin esta obligación interna y constante de defender y enaltecer el hogar con el culto respetuoso a la maternidad de la mujer.

En este año de 1940 viene a reforzar y a dar humano calor a este sentido riguroso, serio y fundamental de nuestra fiesta el acto emocionante de llevar flores y recuerdos a la madre de aquel camarada que ya no está... A la madre del que desde arriba derrama sobre ella bendiciones, pero no le da el suave abrazo necesario a su debilidad. La que no puede apoyarse en su hombro fuerte y mozo, sangre de su sangre, encontrará toda la alegría sana de la O. J., dispuesta a protegerla.

«Para que tus orejeras en una Patria hermosa Tus hermanos mayores cayeron «Cara al Sol». Los hermanos mayores que cayeron tenían «sus mandos». Y éstas son las predilectas de la Organización Juvenil».

ENTREGA OBLIGATORIA DE TRIGO, CENTENO Y MAIZ

Aviso. — Atendiendo a las muchas consultas que llegan a esta Jefatura por todos los conductos sobre entregas de trigo, centeno y maíz y para llegar a conocimiento general de todos los productores, rentistas e igualistas, esta Jefatura se complace en hacer público que para la entrega en panera de centeno y maíz disponible para la venta se ha autorizado a los jefes de panera su recepción hasta el día 31 de diciembre del actual año.

A fin de evitar equivocaciones o malas interpretaciones se advierte que, a partir de dicho día 31

del corriente, las mercancías no entregadas, aunque estén previamente declaradas, serán consideradas como ocultadas, sujetas a las disposiciones dictadas sobre este particular.

Todos los productores que lo deseen podrán ingresar con su misma ficha, sin necesidad de autorización expresa, aquellas cantidades que tengan sobrantes por sus conceptos de reserva, de siembra, consumo, etc., a cuyo fin tienen ya instrucciones los jefes de panera.

Asimismo los rentistas e igualistas podrán hacer entregas de

LAS LETRAS Y LAS ARTES

“Historia de la villa de San Felices de los Gallegos”, de DON GUILLERMO TORIBIO

Un libro de Filosofía, del SEÑOR DIEZ BLANCO

Por SABINO ALONSO-FUEYO

Don Alejandro Diez Blanco, catedrático de Instituto, acaba de publicar un libro con el título «Introducción a la Filosofía». Un libro para ser comentado y entendido, porque en él «no se aprende filosofía, se aprende a filosofar». Y filosofar es una manera de «pensar»: pensar de este modo o de aquél.

Tarea difícil la de comprender en toda su magnitud este concepto del «pensar». A «primera vista» parece identificarse con la palabra «excogitar» (buscar interiormente) los medios conducentes a un fin. Pero también los animales «excogitan», como observó ya Aristóteles. Por tanto, el pensamiento no puede ser «excogitación». Aserto que supone una distinción entre «inteligencia» y «pensamiento».

Y es que hay «animales inteligentes», porque excogitan medios para un fin. Mas no existen animales «pensantes», contempladores de «esencias». Esto sólo puede ser el hombre, «inteligente y pensante» a la vez.

¡Ah! pero hemos de tener en cuenta además que el hombre, colectivamente considerado, es más inteligente cada día, descubre cada vez más relaciones. Es el «homo faber», la voluntad técnica que culmina en el desarrollo de la inteligencia técnica.

¿Será ello campo apropiado por donde marche la Filosofía moderna? ¿Habrá de orientarse en tal sentido todo libro filosófico que hoy sale a la luz con miras a llegar a la Universidad?

El catedrático don Alejandro Diez Blanco expone su pensamiento sobre problemas fundamentales del saber, dentro de un vigoroso criterio filosófico, claro y exacto que bien pudiéramos fijar en estos juicios: Filosofar no es la inteligencia técnica, sino curiosidad científica, descubrir y contemplar esencias.

Por eso fué grande el progreso del pensamiento racional entre los griegos, mientras que les faltó voluntad técnica, no quisieron «inventar».

Fueron — según afirma un profesor de Metafísica — el nolo opuesto a nuestra época, en que no predomina la razón, sino la aplicación de los descubrimientos de la razón.

Lo que más resalta en esta obra, INTRODUCCION A LA FILOSOFIA, del señor Diez Blanco, es su narración clara, como la verdad misma, y una documentación bien digerida, dentro siempre de nuestra tesis católica y ortodoxa.

Cierra la obra un vocabulario preciso para que el lector pueda ilustrarse sobre el tecnicismo filosófico.

A cinco leguas de la Ciudad Rodrigo, bañada hacia Portugal por el río Agueda, yace en vistoso llano la villa de San Felices de los Gallegos, cuyo nombre le fué impuesto por don Félix XI, Obispo de Oporto.



Perteneció el territorio que hoy constituye su término municipal a la provincia de Lusitania, según la división que de la antigua España hicieron los romanos.

La historia de la villa, remontándose a los primeros poblados ibéricos que lucharon heroicamente al lado de Viriato, ha sido estudiada pacientemente por el canónigo doctoral de la Catedral de Jaca, don Guillermo Toribio de Dios, en un libro reciente de EDICIONES LIBERTAD.

Los datos más interesantes de ámbito nacional histórico, así como acontecimientos de arte, de la literatura y de la industria, están comprendidos y estudiados en esta obra «HISTORIA DE LA VILLA DE SAN FELICES DE LOS GALEGOS», toda ella consagrada a encuadrar, dentro del todo orgánico y perfecto que se llama Historia General de España, sucesos vitales, usos y costumbres de sabor local, la vida entera de un pueblo ilustre por su tradición religiosa y guerrera, y por la ambición cultural de muchos hijos preclaros suyos.

El libro, que don Guillermo Toribio ofrece al lector, posee el mérito preferente de estar redactado con estilo ágil y vibrante, con amor intenso hacia lo hispánico, y siguiendo los métodos históricos más modernos y sugeridores.

Está, a su vez, ilustrado con gran número de grabados, a fin de fijar mejor la riqueza artística que encierra la villa de San Felices.



En Berlín ha sido estrenado con gran éxito el drama de Guido Kolbenheyer «Gregorio y Enrique» en el Schiller-Theater, con el célebre actor Paul Wegener en el papel de Gregorio

¡PRONTO! APRESURATE A COMPRAR LA AGENDA CALENDARIO PARA 1941.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tendedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitara molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

LEY DE ORDENACION SINDICAL

El incremento actual de las obras sindicales del Movimiento, en las que se encuentra ya encuadrada de hecho la mayoría de los factores de la economía española, aconseja dictar una ley de Bases de la Organización Sindical del régimen. Sin descender a pormenores que dificultarían la acción del Mando —necesitado en esta esfera, más que en ninguna otra, de la solución necesaria para ir corrigiendo con la experiencia las modalidades de realización práctica de una doctrina—, la ley determina solamente las líneas fundamentales del orden sindical, la jerarquía de sus organismos, el índice de sus funciones y su articulación con el Estado y el Movimiento.

De este modo adquieren ahora una nueva expresión orientadora y concreta las bases políticas del sistema sindical proclamadas en los Veintiséis Puntos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en el Fuero del Trabajo, recogiendo nuestra tradición gremial, y concretadas más tarde en la ley de Unidad Sindical y en la de relación de los Sindicatos con las Comisiones Regulatorias, medidas que el Estado dictó en el momento preciso para desearjar el camino a la obra con la que los mandos del Partido y los Sindicatos iban disciplinando las fuerzas de la producción.

Parte la ley de considerar a todos los productores españoles como miembros de una gran comunidad nacional y sindical. El sistema de los Sindicatos del régimen no se configura, por tanto, como una red de agrupaciones privadas a las que el Estado confiera competencias más o menos importantes, sino que, de acuerdo con aquel principio de los Veintiséis Puntos, que concibe a España en lo económico como un gigantesco Sindicato de productores, la sindicación viene a ser la forma política de la economía entera de España. Cuantos con un servicio de producción contribuyen a la potencia de la Patria quedan así —como en conciencia de nuestro Movimiento— ordenados en milicia.

Esta gran comunidad, bajo el mando de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se articula en dos órdenes fundamentales de organismos: las Centrales Nacionales Sindicalistas y los Sindicatos Nacionales. Las Centrales Nacionales Sindicalistas, articuladas en formas diversas de organización local adaptadas a las diversidades de nuestra geografía económica, agrupan a los productores allí donde su vida de trabajo se desenvuelve realmente. Los Sindicatos Nacionales, de carácter predomi-

nantemente económico, Hevan al Gobierno las aspiraciones y necesidades propias de cada rama de la producción, y tienen la responsabilidad de hacer cumplir en la esfera de su competencia las normas y directrices que el Estado dicta como supremo factor de la economía. A las Centrales, que reunirán en hermandad cristiana y falangista las diversas categorías sociales del trabajo, toca velar por la directa implicación personal de cada productor, empresario, técnico y obrero en la disciplina sindical; porque la relación de trabajo nazca y viva con el espíritu de justicia y servicio que le da su Fuero; porque mediante el establecimiento de obras poderosas de educación, asistencia social, previsión, etc., se implante en el nivel de vida que España exige para sus trabajadores. Las Centrales constituyen, pues, el fondo de encuadramiento y disciplina en el que se inserta la articulación de intereses económicos de los que son exponentes los Sindicatos Nacionales. La coordinación de estos dos órdenes corresponde a la Delegación Nacional y a las Provinciales de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A los organismos sindicales compete la representación y disciplina de todos los productores. Pero esta competencia no quiere decir sindicación burocrática y oficialmente obligatoria. Venida ya toda ilusión democrática los organismos sindicales se constituyen por quienes voluntariamente se movilizan para el servicio de constituirlos y mandarlos. Así, sin perjuicio de su poder disciplinario y tributario sobre toda la categoría correspondiente, el Sindicato conserva su carácter de pieza ágil y selecta.

La ley asegura la subordinación de la organización sindical al Partido, ya que sólo éste puede comunicarle la disciplina, la unidad y el espíritu necesarios para que la economía nacional sirva a la política nacional.

La subordinación y disciplina respecto de los organismos del Estado quedan, como es lógico, plenamente aseguradas. Sólo por decreto aprobado en Consejo de ministros se reconoce oficialmente la personalidad de cada Sindicato.

Por último, las disposiciones transitorias señalan el momento de dar cumplimiento pleno a las normas de unidad sindical y a las de relación de los Sindicatos con las Comisiones Regulatorias de la Producción como consecuencia obligada de la propia significación de esta ley.

En su virtud, dispongo:

LEY DE CONSTITUCION DE SINDICATOS

Artículo 1.º Los españoles, en cuanto colaboran en la producción, constituyen la Comunidad Nacional Sindicalista como unidad militante en disciplina del Movimiento.

Art. 2.º La Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS asume la Jefatura de esta Comunidad y ejerce sus funciones ordenadoras a través de los Sindicatos Nacionales y de las Centrales Nacionales Sindicalistas en las diversas esferas territoriales.

Art. 3.º A los organismos sindicales corresponde la representación y disciplina de todos los productores de la esfera de su competencia territorial y económica.

Art. 4.º Cuando la realidad económica lo permita, a los efectos de esta disciplina y para el cumplimiento en su ámbito profesional de las tareas que le asignen las Centrales Nacionales Sindicalistas respectivas, se constituyen en el seno de estos Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales.

Los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales —y a través de ellos las Centrales Nacionales Sindicalistas— encuadran personalmente a los productores en secciones correspondientes a las diversas categorías sociales de la producción.

Para el asesoramiento permanente de los jefes respectivos existirá una Junta sindical compuesta por representantes de dichas secciones.

Art. 5.º Los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales tendrán personalidad jurídica, como corporaciones de derecho público, en pronto figuren aprobados sus estatutos por la Delegación Nacional de Sindicatos y aparezcan inscritos en el Registro de la misma.

Las Delegaciones Provinciales de Sindicatos darán cuenta de la constitución de aquellas entidades a los Gobiernos Civiles respectivos.

Art. 6.º El mando de todos los órdenes políticos y sociales de la Comunidad Nacional Sindicalista se ejercerá por el delegado nacional de Sindicatos, a través de un organismo central.

El mando de la Central Nacional Sindicalista de una provincia corresponde al delego provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 7.º Las diversas categorías sociales de la producción que participan en una Empresa se integran en una comunidad de fines y una solidaridad de intereses establecida a base de los principios de lealtad y asistencia recíprocas al servicio de la Patria.

La dirección de la Empresa corresponde al jefe de la misma, con la responsabilidad de cumplir en su esfera las normas sindicales, sin perjuicio de su responsabilidad superior ante el Estado.

Para ello, el jefe de la Empresa estará asistido de los elementos del personal de la misma que reglamentariamente se designen.

Art. 8.º La ordenación económica y social de la producción se ejercerá a través de los Sindicatos Nacionales.

Art. 9.º De acuerdo con lo definido por el Fuero del Trabajo, el Sindicato Nacional es una corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección suprema del Estado.

A los efectos de esta ley, cada Sindicato Nacional comprende el proceso económico de uno o más productos análogos y sus derivados desde la iniciación de la fase productiva hasta que pasan o poder del consumidor.

La clasificación de los Sindicatos Nacionales se establecerá por decreto a propuesta de la Delegación Nacional Sindical.

Art. 10.º Los Sindicatos Naciona-

les se organizarán teniendo en cuenta:

a) La variedad de los productos objeto de actividades económicas.

b) La diversidad o individualidad de las zonas geográficas.

c) Las distintas fases fundamentales del proceso económico: producción, transformación o fase industrial y distribución o fase comercial.

Los Estatutos constitutivos de cada Sindicato determinarán su organización interior a base de los principios fijados en este artículo.

Art. 11.º El Estatuto de cada Sindicato Nacional será aprobado por el mando nacional del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Por Decreto acordado en Consejo de ministros se reconocerá oficialmente la constitución de cada Sindicato Nacional.

Art. 12.º El jefe de cada Sindicato Nacional será nombrado por el mando nacional del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Art. 13.º El jefe, a quien corresponde la plena autoridad y responsabilidad en la dirección del Sindicato, estará asistido por las jerarquías que el Estatuto de cada uno determine. Sus titulares serán designados por la Secretaría General del Movimiento a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las JONS.

Con ellas formarán la Junta Central Sindical representando de los diversos ciclos, secciones y grupos económicos de la rama, sindicalmente organizada, en la forma y número que determine el Estatuto de cada Sindicato. Se designarán y revocarán por el delegado nacional de Sindicatos a propuesta del jefe del Sindicato Nacional.

Formarán también parte de la Junta Central Sindical, como elementos de comunicación constante

con los Ministerios correspondientes, un representante de los de Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y cualquiera otro directamente afectado por la naturaleza del Sindicato de que se trate, según el Estatuto que cada uno de ellos determine.

Art. 14.º Dependientes de la Delegación Provincial de Sindicatos de su residencia existirán Delegaciones Sindicales de zona económica.

Su constitución reflejará la del Sindicato Nacional correspondiente.

Art. 15.º Los mandos de estas Delegaciones, presididos por el delegado provincial de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S., constituirán el Consejo Sindical de la Provincia. Este Consejo podrá ser presidido por el jefe provincial del Movimiento y, en su caso por el gobernador civil de la provincia.

Art. 16.º Las Centrales Nacionales Sindicalistas, por sí o a través de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, según los casos, tendrán a su cargo las siguientes funciones:

1.º Establecer la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación, dictando para ello las normas precisas.

2.º Representar legalmente a sus afiliados.

3.º Procurar la conciliación en los conflictos individuales de trabajo, como trámite previo y obligatorio a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

4.º Procurar el perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra.

5.º Coadyuvar, en su esfera, al funcionamiento de las instituciones creadas en materia de colocación, cooperación, previsión, crédito, etc., y establecerlas en su caso dentro de las normas fijadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Vacunación y revacunación obligatoria en el barrio de La Rubia

Habiéndose presentado un caso de viruela y algunos sospechosos en el barrio de La Rubia, se hace imperiosa y urgente la práctica de una vacunación y revacunación completa de todos los vecinos y residentes en dicho sector.

A tales efectos esta Jefatura hace público que a partir de mañana, día 9, funcionará diariamente, y horas de once a cuatro, un equipo de vacunación instalado en el edificio Escuela de Gregorio Hernández, de dicho barrio, al que deben acudir sin excusa alguna todos los residentes en el mismo, ya que se trata, además, de controlar el estado sanitario de las personas que le ocupan, para evitar la posible y desagradable sorpresa de un desarrollo epidémico que podría tener fatales consecuencias; y que se previene seguramente con estas prácticas. Y como las operaciones que

se interesan son del todo inofensivas y de absoluta garantía, y de otra parte la autoridad gubernativa ha adoptado disposiciones para garantizar el cumplimiento de tan ineludible deber, es de esperar que sin necesidad de acudir a medidas de extremo rigor queden cumplidos estos preceptos sanitarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos y residentes del barrio de La Rubia a los efectos indicados.

Valladolid, 8 de diciembre de 1940.—El jefe provincial de Sanidad, doctor Bécarras.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Para que se cumplan con la mayor diligencia y exactitud las prácticas de vacunación y revacunación, y se haga el control sanitario dispuesto por la Jefatura Provincial de Sanidad, con motivo de los casos de viruela presentados en el barrio de La Rubia, de esta capital, y a fin de evitar el desagradable espectáculo de una enfermedad que ha desaparecido ya de todos los pueblos con un índice medio de cultura, evitando al propio tiempo a la capital el bochorno de presenciar los cuadros terroríficos y repugnantes de la viruela grave, que tanta mortalidad y tan graves accidentes produce en los atacados, he acordado sean selladas con el de la Sanidad oficial por el jefe del equipo sanitario de vacunación, que funcionará en La Rubia, las cartillas de racionamiento de todos los residentes, después de haber sido vacunados o revacunados todos los comprendidos en las mismas o demostrado por la investigación que haga el jefe de dicho equipo que han sufrido estas operaciones con la debida eficacia, debiendo advertir que en lo sucesivo no se suministrará ninguna clase de alimentos de los comprendidos en las cartillas de racionamiento a los que no lleven el sello sanitario correspondiente.

A tal fin los poseedores de dichas cartillas se presentarán en la Escuela de Gregorio Hernández, de dicho barrio, en unión de todos sus familiares e individuos comprendidos en las mismas, para ser reconocidos sanitariamente y proceder como haya lugar.

Valladolid, 8 de diciembre de 1940.—El gobernador civil interino, Eusebio Rodríguez Vila.

6.º Cooperar a la formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantías puestas de carácter económico social puedan ilustrar las decisiones de la Organización Sindical y del Gobierno.

7.º Realizar en su esfera todas las otras funciones que su mando nacional le encomiende.

8.º Orientar y vigilar el funcionamiento de los Sindicatos Locales que secundarán en su esfera las funciones de los Nacionales correspondientes y, en su caso, asumir estas funciones donde no exista diferenciación sindical.

Art. 17.º Para el cumplimiento de sus funciones, las Centrales Nacionales Sindicalistas, a través, en su caso, de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente considerados, estén o no inscritos en aquéllos, de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Art. 18.º Son funciones del Sindicato Nacional:

1.º Proponer al Gobierno las ordenanzas necesarias para la disciplina y fomento de la producción, conservación y distribución de los productos, así como la regulación de los precios de los mismos en las diversas fases del proceso productivo; dictar los reglamentos y tomar las medidas conducentes a estos fines.

2.º Asistir a la Delegación Nacional de Sindicatos en la elaboración de propuestas e informes para la reclamación del trabajo.

3.º Ejercer poder disciplinario sobre los Sindicatos inferiores en la forma establecida por el Estatuto sindical.

4.º Promover y fomentar toda iniciativa que tenga por objeto la mejor organización de la producción, y de modo muy especial las tareas de investigación científica de aplicación al campo de su rama económica.

5.º Promover, dirigir y, en su caso, desempeñar las actividades cooperativas de producción y distribución relacionadas con la rama correspondiente.

6.º Organizar la aportación económica de las Empresas de la rama correspondiente al patrimonio y a las obras de la Comunidad Nacional Sindicalista.

Art. 19.º Todos los mandos de los Sindicatos recaerán necesariamente en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Art. 20.º La acción de los Sindicatos en las esferas nacionales, provincial y local, se desarrollará en la disciplina del Movimiento y bajo las jerarquías de los mandos sindicales correspondientes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que funcionarán, respecto de los mandos políticos del Partido, con la subordinación que establecen los Estatutos del mismo.

Art. 21.º Quedan exentos de los impuestos de Timbre y Derechos Reales los actos y contratos en que intervienga, como persona obligada al pago de los mismos, la Delegación Nacional de Sindicatos, bien por sí o por medio de sus organismos delegados en la red Nacional Sindical, siempre que tengan por objeto directo el cumplimiento o realización de fines atribuidos a la organización sindical por esta Ley.

Gozarán de exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas sin necesidad de obtener declaración especial al efecto, los bienes inmuebles pertenecientes a la expresada Delegación u organismos en cuanto estén destinados a los fines relacionados en el párrafo anterior.

DISPOSICION TRANSITORIA
La constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos:

1.º La supresión de la Comisión Reguladora, Rama o Comité Sindical correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Ley de 3 de mayo de 1940.

2.º La definitiva integración en el Sindicato de las entidades aúdicadas en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.



HOTEL FERNANDO-ISABEL
Restorante a la carta
SOMBREROS RUANO

No tema al invierno
Proteja su cutis con
LIQUIDO DHORYS Y CREMA ALCANFORADA DHORYS

APARATOS AMERICANOS
Modelo 1941
VAQUERO "LA MODERNA"
FERRARI 34

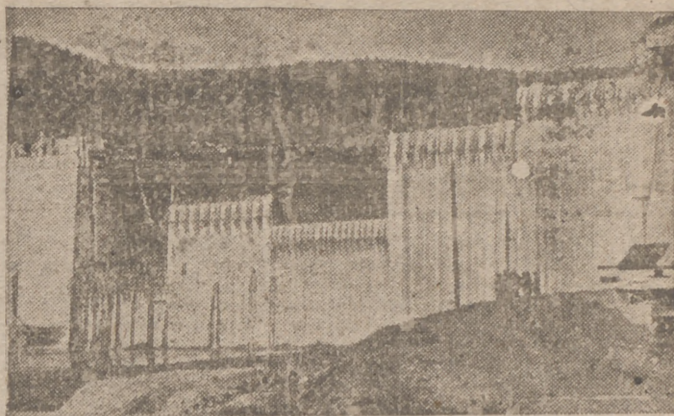
UN PERIODISTA ALEMAN DESCUBRE LAS FALSEDADES INGLESAS SOBRE LA GUERRA EN LIBIA

Frente egipcio, 7.—Desde hace algún tiempo la propaganda inglesa afirma que movimientos de las tropas mandadas por Graziani y las líneas de avituallamiento se encuentran obstaculizadas por los constantes ataques británicos sobre los puertos de Libia y sobre las líneas de comunicaciones. Según dichas noticias las conclusiones tácticas del ejército de Graziani tropiezan con las dificultades creadas por la aviación británica al bombardear los puertos y las carreteras que debían servir al aprovisionamiento de las unidades.

Un redactor de la Agencia D. N. B. acaba de realizar un viaje de información por el frente egipcio y ha tenido ocasión de examinar directamente los daños producidos por los ingleses. Ha visitado todos los puertos y las grandes carreteras de Bneghasi en la antigua frontera egipcia, y la nueva carretera que a través del desierto ha sido construida por orden de Graziani y pasa por Sollum y Sidi-el-Barrani y llega a Maktila, puesto el más avanzado del ejército italiano, a 30 kilómetros al Este de Sidi-el-Barrani. Sin menospreciar los considerables esfuerzos verificados por los ingleses con vistas a la defensa de sus posiciones—dice el corresponsal—, y sin dejar de reconocer las grandes dificultades con que necesariamente tropieza la gran empresa acaudillada por Graziani, dirigida al aniquilamiento de un adversario perfectamente armado, puede decirse que las afirmaciones de la propaganda británica son puramente fantásticas.

En los puertos de Libia no hay daños de importancia militar. Únicamente algunos buques que fueron sorprendidos por la guerra en aquellos puertos han sido hundidos, mientras otros fueron deliberadamente echados a pique, con objeto de ser puestos a flote cuando las circunstancias lo permitan. Las casas han sufrido desperfectos, pero la población musulmana sigue haciendo la misma vida que antes, si bien ha experimentado bajas. En cuanto a las maravillosas carreteras por las cuales se verificó el aprovisionamiento de las unidades mandadas por Graziani, he recorrido—sigue diciendo el corresponsal—700 kilómetros de su trayecto para llegar al frente y otro tanto para regresar. Las carreteras y los innumerables puentes se encuentran intactos, lo cual viene a probar la inexactitud de las noticias inglesas.

No he encontrado señales de que las columnas motorizadas italianas hayan sido aniquiladas, sino simplemente hostilizadas en su avance. En fin: he podido darme cuenta de los sorprendentes procesos de la aviación inglesa en el frente egipcio, que deben exclusivamente a la superioridad de los aviones italianos. Estos atacan las posiciones adversarias en formaciones mucho más nutridas y con bombas mayores y mejor dirigidas. Por lo demás la D. C. A. italiana impide a los bombarderos ingleses lanzar sus bombas con cuidado, y desde hace algún tiempo solamente lo hacen de noche o en las últimas horas de la tarde, sin detenerse en si aciertan o no sobre los objetivos.—Efe.



En el plan de reconstrucción de la antigua Polonia, el actual Gobierno General, ha sido incluido la construcción de un pantano para el peligroso río Dunajec, afluente del Vístula, que con su dique de 550 metros de ancho será el más grande de Europa en cuanto se termine

LOS CONTRATAQUES ITALIANOS HACEN PERDER ALGUNAS POSICIONES A LOS GRIEGOS

Los BOMBARDEOS ALEMANES producen grandes incendios en Londres y Portsmouth

Roma, 7.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 183: «En Albania el enemigo ha continuado ejerciendo presión sobre nuestro flanco izquierdo en la cadena de montañas, al Oeste de Progradetz, y se limitó su actividad en los demás puntos del frente a ataques locales en la región de Argirocastro. Nuestros contraataques nos permitieron la posesión de diferentes posiciones. El batallón alpino «Bolzano», el segundo regimiento de «Bersaglieri» y el 26 regimiento de Artillería de Cuerpo de Ejército se han distinguido especialmente. Nuestra aviación ha efectuado, a pesar de las condiciones atmosféricas, extraordinariamente desfavorables, y a pesar de un intenso fuego defensivo de tierra del enemigo, numerosos ataques en vuelo rasante, bombardeando y ametrallando a las tropas, camiones, columnas de aprovisionamiento y refuerzos; interrumpió las carreteras y atacó eficazmente los nudos de comunicaciones. Los objetivos militares de Zante y Arta fueron también bombardeados con gran violencia. En Erseki hizo explosión un depósito de municiones a consecuencia del bombardeo. En África oriental cuatro aviones enemigos, tipo «Wellestey», ametrallaron Biruria, donde causaron un muerto y varios he-

ridos. Nuestros cazas derribaron tres aparatos adversarios; otros aviones enemigos bombardearon una aldea al Noreste de Sabderat, donde algunos indígenas resultaron muertos y heridos; también fué atacada Pheluba, habiendo resultado heridos cuatro niños y tres mujeres pertenecientes a la población indígena. Las incursiones aéreas del enemigo sobre Metemma y el desfiladero de Sabderat no causaron víctimas ni daños. Un «askarin» fué muerto en Neghelli.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 7.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «A pesar del tiempo desfavorable, nuestros aviones de combate han atacado Londres y Portsmouth. Fueron provocados numerosos y grandes incendios. En el curso de la jornada la aviación efectuó vuelos de reconocimiento y ataques de hostigamiento. En la noche del 7 de diciembre nuestros aviones de combate arrojaron bombas sobre Bristol, así como otros objetivos de importancia militar a lo largo de la costa del Canal del Norte. Durante la noche última el enemigo se ha abstenido de toda tentativa de ir lo sobre el territorio del Reich. Los patrulleros de la Marina han derribado dos aviones torpederos

británicos. No hemos sufrido pérdidas de aviones. Dos de los siete aviones que ayer fallaban fueron hallados más tarde.—Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 7.—Comunicado número 41 del alto mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 6 de diciembre de 1940: «En el ala izquierda del frente nuestras tropas, después de vencer la resistencia del enemigo, pasaron el río Bistriza, ocuparon la ciudad de Santi Quaranta y avanzaron sus líneas hacia el Norte. El enemigo incendió la villa al retirarse. En el puerto sigue hundido el contratorpedero italiano que fué bombardeado por la aviación. En el resto del frente la lucha ha proseguido con éxito para nuestras fuerzas. Entre el botín que ha caído en nuestras manos figuran dos cañones.—Efe.

García Valdecasas pronuncia una interesante conferencia en Berlín

Berlín, 7.—(De la Redacción de la Agencia Efe).—El miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas y jefe del Instituto de Estudios Políticos, profesor Alfonso García Valdecasas, ha pronunciado en lengua alemana una interesante conferencia en el Instituto Iberoamericano de Berlín.

Sirviéndose de los clásicos españoles y de citas de otros autores universales, el conferenciante desarrolló el tema del «Carácter del

hidalgo de España», que trató con gran profundidad y feliz expresión. Asistieron al acto el embajador de España, general Espinosa de los Monteros, el jefe de la Falange en Alemania, el general von Faupel, presidente del Instituto, y un nutrido público, formado por la colonia de habla española que vive en Berlín, y numerosos alemanes que se interesan por las cosas de España.

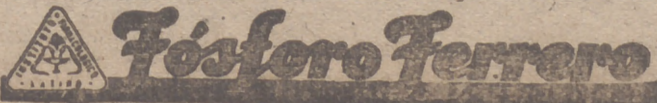
El profesor García Valdecasas fué muy aplaudido y felicitado.—Efe.



El Fósforo Ferrero es indispensable en el hogar; aleja muchas enfermedades, es el guardián de la salud.

Prevenir y defender el organismo es la más racional medida higiénica que los médicos han sostenido en todos los tiempos. Con Fósforo Ferrero realizamos plenamente estos requisitos.

Superalimentando con fósforo y vitaminas sangre, músculos, huesos, cerebro y nervios, los componentes del cuerpo humano que principalmente hay que defender, oponemos una barrera eficaz al paso de las enfermedades.



La reina Guillermina marcha a Estados Unidos, ante el creciente peligro de Inglaterra

Comunicado sobre el acuerdo naval eslovaco-ruso

Nueva York, 7.—Según rumores que circulan con cierta insistencia, la reina Guillermina de Holanda y su hijo político, el príncipe Bernardo, llegarán próximamente a los Estados Unidos, procedentes de Londres. Se añade que ambos han decidido salir de Inglaterra en vista del creciente peligro que representa la ofensiva aérea alemana.

Caso de que se confirmara esta noticia, se supone que la reina y el príncipe se trasladarían seguidamente al Canadá, donde, como es sabido, reside la princesa Juliana.—Efe.

Presburgo, 7.—En Moscú se ha publicado el comunicado siguiente relativo a la firma del acuerdo de comercio y navegación eslovaco-soviético:

«Un acuerdo económico y de navegación, así como un acuerdo relativo al intercambio de mercancías y modalidades de pago, ha sido firmado el 6 de diciembre de 1940 entre la U. R. S. S. y la República eslovaca. El acuerdo prevé la aplicación de mutua prioridad y regula la situación jurídica de las representaciones comerciales soviéticas y eslovacas. Según los artículos del acuerdo sobre intercambio de mercancías y modalidades de pago, Eslovaquia enviará a la U. R. S. S. cables, motores eléctricos, tuberías de acero, alambre y otras mercancías; y la U. R. S. S. entregará a Eslovaquia algodón, trigo, fosfatos y otros productos. Para el

primer año de validez de este acuerdo se calcula una suma de 4.800.000 dólares americanos.

Por la U. R. S. S., tanto el acuerdo comercial como el acuerdo sobre intercambio y modalidades de pago, ha sido firmado por el comisario del pueblo del Comercio Exterior, Mikojan, y por Eslovaquia el presidente de la Delegación eslovaca, Orsaga.—Efe.

EL REY MIGUEL PRESENCIA UNOS EJERCICIOS DE LAS TROPAS ALEMANAS

Bucarest, 7.—El rey Miguel de Rumania ha presenciado en Rimnicu Valcei unos ejercicios militares realizados por las tropas de instrucción alemanas.—Efe.

CLAUSURA DEL PARLAMENTO CANADIENSE

Ottawa, 7.—El Parlamento canadiense ha sido clausurado hasta el 17 de febrero de 1941. En caso de urgencia podrá ser convocado.—Efe.

CIERRE DE LAS OFICINAS DE RECLUTAMIENTO ARABES

Beirut, 7.—Noticia llegada a esta ciudad dicen que las oficinas de reclutamiento de árabes, instaladas por los ingleses en Palestina, han sido cerradas en vista de los incidentes a que ha dado lugar el alistamiento. Los nacionalistas sostienen una campaña de completa oposición, y en varias ocasiones han colocado explosivos en dichas oficinas. Otras veces, al abrir la puerta por la mañana el personal ha encontrado un cartel, clavado con un puñal, en el que se leía: «Árabes! No ingresaréis en el ejército británico. Todo el que traicione nuestra causa morirá. Esperad a que vuestro deber os llame».—Efe.

EL GOBERNADOR FRANCÉS DEL CAMERUN, DESTITUIDO

Vichy, 7.—Jules Marcel de Coppet, gobernador general de Colonias, y Richard Brunet, alto comisario del Camerun, han sido destituidos.—Efe.

FRANCIA PROTESTARA POR LA MUERTE DE CHIAPPE

Vichy, 7.—En los círculos oficiales se afirma que el Gobierno francés tiene la intención de formular una protesta por vía diplomática, cerca del Gobierno inglés, por el ataque realizado contra el alto comisario Chiappe y demás ocupantes del avión de la «Air France». Se espera un comunicado oficial relativo a este asunto.—Efe.

Rumores de crisis parcial en el Gabinete francés

Berna, 7.—Rumores procedentes de Vichy anuncian la posibilidad de algunos cambios en el Gobierno francés. Se dice que el expresidente del Consejo, Flandin, que acaba de llegar a aquella capital, se hará cargo del Ministerio del Interior, cuyo actual titular, Peyrouton, pasará a regentar el de Colonias. Además se afirma que el ministro de Justicia, Albert, presentará la dimisión.

En relación con estos rumores se concede gran importancia al Consejo de Gabinete convocado para esta noche.—Efe.

Remolacheros

Se compra hoja de remolacha a 50 pesetas tonelada puesta en la fábrica, Paseo del Muelle, n.º 8, Valladolid, y a 40 pesetas sobre vagón en cualquier estación de la provincia. Para ofertas dirigirse a Fausto Martín, Gamazo, 18.—Valladolid.

LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Se prorroga hasta el día 15 la declaración de pan

Aun cuando no es costumbre conceder prórrogas para el cumplimiento de las órdenes que por la Comisaría General de Abastecimientos se dictan, por esta vez y en este caso concreto de sellado de cartillas para racionamiento de pan, esta Alcaldía hace público que la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, teniendo presente que hay quien se ha visto imposibilitado de hacer la clasificación durante el tiempo en que han estado constituidas las Mesas clasificadoras, concede una prórroga del 9 al 15 de los corrientes, al objeto de que puedan presentar sus declaraciones juradas y cartillas quienes por cualquier causa justificada no lo hayan hecho ya, evitando en esta forma se queden sin racionamiento.

En este nuevo plazo sólo funcionará una Mesa en la Sala de Quintas del Ayuntamiento para este cometido y durante las horas de 10 a 13 y de 16 a 19.

Valladolid, 6 de diciembre de 1940.—El alcalde, L. Funoll.

Cartillas de sirvientes

Siendo deseo de la oficina de distribución de cartillas de sirvientes hacer entrega de todas las que se hallan confeccionadas cuyos padrones han sido presentados desde el día 2 de los corrientes hasta el día de ayer, 7, se pone en conocimiento de los mismos que en lugar de dar comienzo la distribución de aquéllas el día 9, se llevará a efecto el día 11, de diez de la mañana a dos de la tarde y desde las cuatro a las diez de la noche.

Cartillas familiares

Relación de las cartillas que se hallan confeccionadas y pendientes de ser recogidas por sus titu-

lares, cuyos padrones de inscripción fueron presentados en esta oficina durante los días 2 al 6, ambos inclusive, las cuales deberán retirar los interesados durante el día 9, pues de no hacerlo así se procederá a su anulación, perdiendo los derechos de racionamiento.

Felisa Albes Martínez, Casilda Alonso Sacristán, Juan Alonso García, Francisco Alonso Gómez, María Alonso Catón, Vicente Alonso González, Amalio Álvarez Domínguez, Manuel del Amo Fernández, Ricardo Andrés Berzosa, Daniel Angulo Renedo, Gabriel Aragón Matilla, Emilio Arias López, Herminia Arranz Arranz, Juan Arroyo Garrido, Dorothea Asensio Blanco, Siro Azcona Asetio.

Eliseo Babón, Frutos Bartolomé Pérez, Alejandra del Barrio Fernández, Elvira Berceguero Díez,

Historia de las ideas estéticas
MENENDEZ Y PELÁYO
Obra completa, cinco volúmenes, pesetas 40. — Publicados cuatro
Gráficas Afrodisio Aguado, S. A.
VALLADOLID

VIUDA DE
José Fernández de la Torre
Dos de Mayo, 11 (Hotel). Tel. 2622
PINTURA EN GENERAL Y PINTURA AL «DUGO»

Para jardines, Valencia.
Para nobleza, Aragón.
Para "PONCHE EL MONTAÑÉS"
Que se bebe hasta en Japón.

Guillermo Blanco González, Mariano Blanco Díez, Rosario Blanco Banante, Angel Brey Vaquero, Leoncio Bruna Domínguez, Teodoro Bueno Cabero, Mariano Bustamante Velasco.

Lucía Cabero Pinacho, Mignel Cabezón Martínez, Salvador Cacho Montero, Edmundo de la Calle y de la Calle, Vicente Camarero Cebrián, Timoteo Canciso Fernández, Agapito Cano Conde, Manuel Carvajal Alvarez, Antonio Carracedo Benito, Ventura Carranza Calleja, Eustoquio Carreras García, Raimundo Carrio Alonso, Julio Carrión Muñoz, José Casas Fernández, Luis Cea Bastardo, Alberto Conde Molperez, Santiago Conolly, Leopoldo Cortejoso Villanueva, Isidoro Cristóbal Martín, Alicia Cuesta García.

José Díez Arango, Ismael de Diego Tobar, Arturo Díez y Díez, Cirila Díez San José, Manuel Díaz Donnay, Rosalía Díez San José, Wenceslao Díez Peláez, Teodora Domingo Díez, Pascuala Espinosa Sanz, Julia Fernández Astorga, Teodoro Fernández Domínguez, Tomás Figal de Toro, Juliana Fraile Gallego, Leonardo Franco, Sebastián Fuentes León.

Alberto García Ortega, Agustina García García, Bernardino García Sánchez, Bonifacio García Pérez, Catalina García Carriado, Cristeto García de la Calle, Elena García Alonso, Francisco García Carriado, Pablo Gerbolés Martínez, Baltasar González Fernández, Cipriano González Fraile, Eustaquia González, Floriano Guinda, Isidra González Herrero, Luis González Moyano, María González Calzada, Victoriano González Andrés, Casilda Guerra Gil, Argimiro Gutiérrez Nieto, Faustina Gutiérrez García, Santiago Gutiérrez Montenegro, Alejandro Guzmán Curas.

Mariana Hernández Delgado, Luis Herrera Maestro, Antonio Herrero Gallego, José Herrero Domínguez, Carmen Jáuregui Díez.

Estefanía Lafforgue, Lucía Lobón Gallego, Domingo Lorenzo Real, Elías Lorenzo García, Ramón Lozano Escudero, Esteban Luezas Cubero.

Alicia Martín Prieto, Damiana Martín, Demetrio Martín Esteban, Florencio Martín Niño, Margarita Martín Martín, Matías Martín Peñador, Francisco Martínez Parra, Pablo Martínez Velasco, Julia Mateo Villacorta, Luis Mateo Hernández, Andrés Avelino Menéndez Vázquez, Mercedes Merino, Vidal Miguel Ursa, Gabriel Minguela López, Herminio Minguéz Ruiz, José Mira García, Gil de del Molino Villar, Lucio Moratinos Pérez, Africa Moreno Gato, Ramiro del Moral Medrano, María Muñoz Monge.

Bernardina Obagos Martín, Isabel Obispo Basco, Julio Oporto Ortiz, Salvador Orduña Fraile, Justina Ortega Ibáñez, Jorge Ozores Arnáiz.

Mariano Palomo Puertas, Francisco Paredes, Constantino Pérez Pérez, Félix Pérez Madro, José María Pérez Conjo, Martín Pérez Alonso, Saturnino Plaza López, María Prieto Franco, Emiliano Pulgar Sánchez.

Mariano Redondo Galbán, Santiago Repiso Esteban, Adela Rivera Moyano, Margarita Rey Andrés, Agustín Rodríguez Méndez, Casimiro Rodríguez Paniagua, Cruz Rodríguez Villareal, Felipe Rodríguez Rodríguez, Marcilio Rodríguez, Román Rodríguez Sanz, Antonio Romón Cembranos, Cesáreo Romón López, Bonifacio de la Rosa Juárez, Asunción Ruiz de Ogarrio, Juan José Ruiz y Ruiz.

Carlota Saavedra, Teodoro Salamanca Saenz, Emiliano Salas Martín, Gerardo Saldaña Gaite, Patricio Sánchez Tomillo, Saturnino Sánchez Hernández, Severina Sánchez García, Isabel Sancho Sancho, Toribio San José Fraile, Victoriano San Juan Fernández, María San Martín Marticorena, Angel Sastre Pinilla, Herenegildo Serrano Gavilán, Raimundo Serrano Pérez, José Serrano Fernández, Esperanza Simón, Dorothea Suárez González.

Emiliana Temprano Alvarán, Marcelino Tasedo, Gregorio Tomillo Perote, Felicidad del Val Bermejo, Juan Vela Calero, Valeriano Vuelva González, Enrique Villanar Alvarez, Julián Valentín Fernández, Marciana Velasco.

Fermín Zurro González, Porfirio Zurro García, Vidal Zalama Guzmán.

IDEAL NACIONAL
El más acreditado por la bondad de sus artículos
PLAZA MAYO, 9 y 10

CONFECCIONES E AVAL
TERESA GIL, 32 - TEL. 1549

Anuncios económicos

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

AGENCIAS DE NEGOCIOS
¿QUEREBIS ser ferroviarios? Están convocadas 3.000 plazas Compañía Ferrocarril Norte, para destinos y oficinas, se admiten señoras. Encargar la obtención de los documentos necesarios a la Agencia "La Castellana" Duque de la Victoria, 29, Señor Sinovas.

ENSEÑANZAS
GRAN Academia corte y confección. Enseñanza completa. Se conceden títulos. Lencería, 12 y 14, tercero.
HOTELES
HOTEL FERNANDO-ISABEL. Teresa Gil, 23. Teléfono 2229.

BARES-RESTORANTES
BAR Restorante "Tropical". Comidas económicas y a la carta. Plaza del Val, 12. Teléfono 1.288. Valladolid.
BAR RESTORANTE "Campillo". Servicio a la carta. José Rojo. Campillo, 3.
BAR SEVILLA. Café licores, vinos y cervezas. Torrecilla, 21. Teléfono 1.300. Valladolid.

MAQUINARIA - REPARACIONES
FUNDICION y talleres mecánicos, maquinaria agrícola. Elesio Gatón. Avenida General Franco, 16. Teléfono 2.669. Valladolid.
MOLINOS para piensos. Grandes existencias de diversos modelos y capacidades. Accesorios para molinaria. Andrés Martínez González, Avenida General Franco, 8.

CENTRAL BAR. Plaza Mayor, 41. Teléfono 1.307. Especialidad en almajas al Jerez. Licores de todas las marcas. Cerveza. Aperitivos. Vermouth.
BAR MONTANES. Especialidad en café expreso, vinos y licores. Angustias, 68. Teléfono 2.415.

TALLER mecánico. Especialidad en reparaciones de automóviles, toda clase de turbinas y saltos de agua. Trabajos de torno de todas clases. Industrias, 5.
ESTEBAN Jiménez. Reparación de automóviles. Niña Guapa, 15 y Travesía San Luis. Especialidad en trabajos de torno.

COLONIALES - ULTRAMARINOS
CASA Alejandro Abón, sucesor de Casteño. Comestibles. Val, 2 y 4. Teléfono 1.906.
ALMACEN de coloniales Hijos de Manuel García Muelas, S. A. Arco de Ladrillo, 14 y 16.

TALLER electromecánico de Julio Nieto. San Felipe Nerí, 3 y 5. Teléfono 1.306. Reparaciones eléctricas de todas clases.
REPARACION automóviles, motocicletas, motores de riego, maquinaria en general. Taller Mecánico "Villar". Calle Alegría, 16. Repuestos Peugeot; precios convencionales.

ULTRAMARINOS finos, Zenón Laguna. Conde Ansúre, 18 y 20.
ULTRAMARINOS finos, Pío Matobello. Santiago, 59. Teléfono 1.228.

MERCERIAS Y GENEROS DE PUNTO
CASA HERRERO. Mercería. Angustias, 22. Valladolid.
"EL COMPETIDOR". Géneros de punto y lanas para labores, medias y calcetines. Queipo de Llano, 14. Valladolid.

CASA Heraclio Adeva. Ultramarinos finos. Especialidad en conservas. Mallorca, 12. Teléfono 1.275. "Los Portillanos".
OLEGARIO Moretón. Almacén de coloniales. Menéndez Pelayo, 8. Teléfono 1.669.

PERDIDAS
PERDIDA de un carnet de Fianre a nombre de Macario Mantecón, en la estación del Norte. Se ruega su entrega en casa de Manuel Vaza, Primo de Rivera, letra G.

COMPRA
COMPRO contador gas. Ofertas, Mercería Monedero. Queipo de Llano, 17. Valladolid.
COMPRO máquinas de escribir, sumar y calcular. Pago altos precios. Miguel Iscar, 15. Teléfono 2.639.

SASTREIAS - CONFECCIONES
CASA Yáñez. General Queipo de Llano, 18. Abrigos de señora, corte 50 pesetas. ¡Ocasión! Cortes de traje de caballero, 55,50.
SASTRERIA Moderna. Cortador, Virnete. Hechura traje o gabán, 50 pesetas; hechura uniformes militares, 60. Atrio Santiago, 5 y 7 segundo.

PAGARIA bien máquina escribir sumadora y calculadora. Apartado 142. Valladolid.
CONFITERIAS
SI ES USTED de gusto, visite la confitería "El Postre". Angustias, 18. Valladolid.

CONFECCIONES "Los Hermanos". Teresa Gil, 18. Teléfono 2.969. Valladolid.
TRASPASOS
TRASPASO por ausencia fábrica de constante producción, con maquinaria perfecta, útiles y existencias vendibles inmediatamente. Cambio de dinero. Informes, Claudio Moyano, 34, segundo derecha.

VI
Botones forrados
OJILLOS
Duque de la Victoria, 21

VARIOS
Almacén de DROGAS. Norberto Adulto. Fuente Dorada 3, 5 y 7.
FILATELIA. Sellos para colecciones, precios increíbles. Claudio Moyano, 5. Gráficas Valencia.
VENTA
SE VENDEN dos máquinas de coser, seminuevas, marcas "Singer" y "Wertheim". Razón, Avenida del General Franco, 21, entresuelo izquierda.

Los mejores calzados
O. de Llano, número 4

CALZADOS PEPITO SANTIAGO 68

ABRIL
MEDIAS Y CALCETINES

MADERAS de pino y chopo limpio, tarima, friso, tableros contrachapados en gran surtido. Almacén SIRO GARCIA. Alonso Pesquera 13.
VENTANAS vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado Puente Mayor 14.
BAZARES Gabino Sánchez. Loza, cristal, utensilios de cocina, artículos para regalo. Gran surtido para bares y cafés. Teresa Gil, 18. General Mola, 14.

VINOS Y LICORES
RICARDO SANCHEZ. Agente exclusivo de los coñacs y vinos Valdespino y exquisito anís "Busquet". Paseo Zorrilla, 68. Teléfono 1.986.
ALMACEN de curtidos, vinos y licores. Enciso y González, S. L. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

MUEBLES A PLAZOS
SOLANILLA, 9 y 11

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE VALLADOLID
Fundada por la Excm. Diputación, bajo su patrocinio y responsabilidad, para fomentar la agricultura y demás riqueza de la provincia, y para la creación y engrandecimiento de sus obras benéfico-sociales.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Trabajo. Intereses a los imponentes.—Los máximos que autoriza la Ley. Repartos de premios.
HORAS DE OFICINA: De 10 a 1 mañana y de 4 a 5 tarde

Hojas para serrar hierros y metales **"ALMO"**
AUTOGENA MOROLLON.—SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

BARACHOL
Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

HERNIADOS
La contención y reducción de su hernia, alejando todo peligro de estrangulación con la satisfacción de poderse ver útil para el trabajo como si no estuviera herniado lo conseguirá usted si adopta un aparato del ortopedico **SF. CASTILLO**. Estos aparatos son construidos en sus talleres exclusivamente para cada caso edad y sexo; su construcción su técnica su sencillez y poco peso son la alegría de muchísimos herniados, que han dejado sus direcciones en esta Casa para atestiguar el resultado de estos aparatos a quien dude de ellos

DEFORMADOS
Aparatos correctores para deformación numana; para parálisis, desviaciones de la columna vertebral mal de Pott etc. plantillas de pie plano normas para los pies defectuosos o doloridos

MUTILADOS
Piernas y brazos artificiales con la imitación más perfecta a los naturales en aluminio, celuloide y otros materiales adaptables y propios para ellos
CONSTRUCTOR ORTOPEDICO con talleres propios que han estado movilizadas al servicio del Ejército durante la guerra, y primera Casa que suministra aparatos y material ortopédico para los heridos de guerra de nuestro glorioso Ejército
Casa fundada en 1900. **M DEL CASTILLO, PERU 16, Valladolid. Tel. 2575**
NOTA: Advertir a todo cliente antiguo se dirija a nuestro nuevo domicilio, **Peru, 16, y lo mismo su correspondencia.**

Libertad Deportes

CLUBS MODESTOS

El equipo de Artes Gráficas

Un club formado en el seno del Sindicato



Ignacio Gartéiz
Delantero



Angel Prieto
Delantero



Juvencio Velasco
Delantero



J. M. Gutiérrez
Delegado



Félix Lajarreta
Delantero



Ciriaco González
Delantero



José Zunzunegui
Delantero



José L. Azcarreta
Delantero

Federado en Segunda Categoría, hay un club que se ha formado en un Sindicato, en el de Artes Gráficas. Unos muchachos que trabajan durante los días de la semana en los talleres de imprenta, forman el equipo que viste los colores del Sindicato.

Vamos a hablar de este equipo y tropezamos con lo que pudiéramos llamar falta de historia. Pero esto que llamamos tropiezo surge tan sólo porque al decir historia nos referíamos a una larga vida deportiva. Mas, considerando las cosas desde otro punto de vista, tenemos que asegurar que el equipo de Artes Gráficas no carece de historia. Su vida es corta, desde luego; pero en ella son numerosas las actuaciones y cuéntanse casi en igual número sus victorias.

Se trata, pues, de un equipo joven, y en consonancia con esta juventud está la de los jugadores que le integran, pues son quizás los de menos años que toman parte en el campeonato.

Todo es en este equipo nuevo, y pueden en él descansar muchas esperanzas ansiosas de triunfo que la juventud de sus jugadores, unida a la clase, no dejará insatisfechas.

Son los primeros pasos del equipo de Artes Gráficas en el año 1939. Y es su primera salida al campo de fútbol una rotunda victoria, un triunfo sobre el equipo de la Providencia por diez a uno, que es clara señal de las que al nuevo equipo esperan en los partidos sucesivos.

Bajo estos auspicios continúa el equipo de Artes Gráficas jugando

partidos y logrando triunfos. Venen al Español por tres a dos; por este mismo tanteo a la J. O. C.; al Colegio de Santiago por cuatro a cero; consigue el triunfo sobre el S. E. U. de Medicina por cuatro a uno, y vence luego al equipo de Educación y Descanso de Palencia por tres a uno. Llega así hasta la catorce victoria, conociendo tan sólo una derrota, por la mínima diferencia, frente al equipo del S. E. U. de Valladolid.

Estos resultados han llevado a figurar entre los primeros clubs modestos al equipo de Artes Gráficas, y llega así a la temporada actual.

Se aumenta el número de clubs que van a formar en la Segunda Categoría, y tras un sorteo el equipo de Artes Gráficas pasa a jugar en esta categoría, donde actualmente toma parte en el torneo.

Los jugadores del equipo de Artes Gráficas son todos afiliados al Sindicato, dentro del cual se desarrolla la vida interna del club.

La Junta directiva del Club Deportivo Artes Gráficas está compuesta por los siguientes camaradas:

Presidente, Miguel Zapatero Basteros.
Secretario, Modesto Mena Moyano.

Tesorero, Jesús Rodríguez Miñón.
Contador, Pedro Díaz Ramos.
Delegado deportivo, José María Gutiérrez Gómez.

Entrenador, Faustino López de Pedro.

Vocales, Teodoro Bielsa Tamayo y Angel de la Lama Miranda.
ANDETER



D. Gómez-AyHón
Medio



M. Izquierdo
Medio



Félix Pérez
Medio



Antonio Arana
Medio



Andrés Ferreras
Defensa



Antonio Zorrilla
Portero



Enrique Santos
Portero



Félix Molpeceres
Defensa

AMPLIACIONES ESMALTES RETRATOS ARTÍSTICOS

FOTO

Entrega rápida
SANTIAGO, 86

GERBOLÉS

Fútbol

Esta tarde Sporting - Valladolid

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto y en el campo del Estadio municipal, jugarán en partido correspondiente al campeonato de Segunda División, los equipos Sporting de Gijón y Valladolid Deportivo. Ayer tarde llegaron a nuestra ciudad los componentes del equipo asturiano, acompañados de su entrenador y con el delegado.

Pudimos hablar unos momentos con Peña, entrenador del Sporting, que nos dió la probable alineación del equipo, pendiente de la llegada de Campos, que se encontraba en Madrid.

El equipo, si Campos ha llegado, se alineará así: Campos; Tamayo, Manfredo; Luisín, Calla, Cerdigón; Pujol, Díaz, Barrios, Jovino y Pibi. De no llegar Campos ocuparía la puerta Rubio.

Los locales se encuentran muy animados y el encuentro promete ser muy interesante, por la necesidad de los puntos en litigio que tienen los asturianos, y el afán de los muchachos del Valladolid de, ante su afición, repetir el el triunfo de Irún.

MUJER: LA SECCION FEMENINA HA EDITADO UNA MAGNIFICA AGENDA CALENDARIO. COMPRALO.

ESPECIALIDADES MEDICAS

DR. MIZ. SAGARRA. Riñón, Vías Urinarias, Cirugía. María Guerrero, 1. Consulta diaria de 11 a 1 y 4 a 6.

N. MONTERO. Especialista de niños. Campillo 3.

L. MONCADA NIETO. Electro-radiólogo. Onda corta. Telef. 1027. Fuente Dorada. 14 y 15.

DOCTOR Castro. Pulmón y corazón. Zúñiga, 27. Consulta de una a dos y de 4 a 6. Teléfono. 1.537.

VICTOR John. Especialista aparato digestivo. Quijano Llano 7. Tlf 1418

J. GONZALEZ GARZO. Partos. Matriz. Claudio Moyano 6 y 8. Teléfono 2.595.

T. GONZALEZ MARCIEL. Piel. Si-filografía. Venéreo. Consulta de 2 a 4 y de 7 a 10. Especería. 2 y 4.

ACACIO García Sinova. Oculista. Quiñones, 1, segundo derecha.

cine

EN COCA

FESTRENO DE "SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR"

La frase está hecha ya historia y el corazón de los españoles palpita al escuchar la ordenanza castrense con la que el hoy general Moscardó recibió militarmente al Caudillo. La imaginación nacional recorre en aquella gesta de los comienzos de rebelión armada y por simpatía identificada, presume ante el mundo del coraje heroico y triunfador de aquel corazón de la Ciudad Imperial que no podía dejar de ser español nunca. En el Alcázar legendario nada enturbió el ánimo ni la mística guerrera de los asediados. Su ambición plástica de fe, su esperanza alentadora aguardaban hambre y asedio, necesidades y ofensivas terribles; pero España les exhorta vencer tantos cuantos sacrificios auténticos se les presentaran. Y así pudo ser y fué el aguafuerte de combate que el espíritu creyente y la voluntad bélica de unos hombres pintaron para gloria y orgullo de nuestro ser de españoles.

Todas esas escenas de dorado heroico toda esa inquietud de pillada en servicio de lo nacional; la realidad ejemplar de aquella resistencia en el pináculo toledano conmueven y fortifican el alma del espectador que asiste a la representación filmada de «Sin novedad en el Alcázar». La fibra de la emoción y el recuerdo trágico, pero venturoso, se ajustan al momento en la exaltada vitalidad de lo esencialmente hispano. No son escenas de selección sino toda una película selecta lo que refleja «Sin novedad en el Alcázar»; y una de las razones lo puede ser el que no interviene para nada lo imaginativo sino que es el mismísimo argumento de una realidad que permanecerá para dignidad histórica de nuestra Patria. Y junto a este argumento unas discretas pinceladas de asunto humanamente amoroso que prestan colorido y amenidad interesante a «Sin novedad en el Alcázar».

Una técnica cuidada ilustra la perfección de esta cinta, en la que logra tener vida y emotividad la reproducción de difíciles escenas de guerra. De su música lo que más sobresale es la solemnidad del Himno de la Falange, legado en los precisos momentos de hálito incontentable y emotivo quizás lo que más entra en el sentimiento. La interpretación muy bien sostenida, principalmente por Rafael Calvo—que encarna la figura de Moscardó—y por la gentil María Denis. El resto, muy acertado y en consonancia con los papeles epéyicos de los hombres del Alcázar. Los movimientos de msa, magníficamente conseguidos de caracterización y trabajo.

«Sin novedad en el Alcázar» será el éxito constante de una película como corresponde a la frase que encierra el éxito de un valor español.

En la función de tarde asistieron las autoridades. La sala estaba adornada con banderas del Movimiento y Nacional. Se aplaudieron algunas escenas.

G. S.

VIDA de la Falange

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

«España en Africa». Cursillo organizado por el Servicio Exterior del S. E. U. y el Seminario de Historia del Imperio

El Sindicato Español Universitario, queriendo llevar al ánimo de todos los que militan en sus filas la preocupación constante por aquellos problemas esenciales de la Patria, ha organizado por conducto de su Delegación del Servicio Exterior un cursillo de conferencias sobre la política española en Africa, a cargo de los camaradas Joaquín Pérez Villanueva, catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de España, y Pedro Salvador de Vicente, jefe del Distrito Universitario del S. E. U. y profesor encargado de Derecho Internacional.

El orden de las conferencias es el siguiente:

1.º «Misión africana en España. (Siglos XV y XVI)». Camarada Joaquín Pérez Villanueva, Lunes, día 9 de diciembre.

2.º «Permanencia de España en Africa. (Siglos XVII y XVIII)». Camarada Joaquín Pérez Villanueva, Miércoles, día 11.

3.º «Historia diplomática de Marruecos en el siglo XIX». Camarada Pedro Salvador de Vicente, Viernes, día 13.

4.º «Los acuerdos secretos de 1902. La Entente Cordiale y el pro-

blema de Marruecos». Camarada Pedro Salvador de Vicente, Lunes, día 16.

5.º «De la Conferencia de Algeciras a los Tratados de Protectorado». Miércoles, día 18. Camarada Pedro Salvador de Vicente.

La inauguración de este cursillo se celebrará en el aula de Química de la Facultad de Ciencias el lunes, día 9, a las siete de la tarde. Academia de alumnos internos de la Facultad de Medicina

Bajo la presidencia de profesor Ferrández y con asistencia del secretario del Distrito, camarada Calleja, tuvo lugar en el día de ayer la primera sesión de las que durante el presente curso académico realizará esta institución.

La sesión corrió a cargo del alumno interno don Dimas Romero Vázquez, el cual desarrolló brillantemente el tema «Los virus filtrables en Patología humana». Expuso la conferencia, de una manera clara y concreta, las recientes adquisiciones que en el interesante campo de la Bacteriología han tenido lugar, extendiéndose especialmente en los cultivos, inmunidad y transmisión de las enfermedades producidas por virus a los animales. Al final de la disertación, que resultó muy interesante, el señor Romero fue aplaudido y felicitado por los numerosos asistentes al acto.

Al finalizar la conferencia el profesor Ferrández expuso en breves palabras la labor eficaz de estas sesiones en el terreno profesional e invitó a los concurrentes a asistir a ellas con sus trabajos para adquirir las dotes de exposición, tan necesarias para asistir a las oposiciones. El doctor Ferrández, que fue muy aplaudido, prometió su colaboración a estas sesiones.

LA LUNA

NUEVA FABRICA DE PAN MODELO

construida de nueva planta y que reúne las condiciones higiénicas necesarias en industrias de esta naturaleza.

¡HIGIENE! ¡LIMPIEZA! ¡ESMERO EN LA FABRICACION!

18 de Julio, núm. 14

Junto a la Plaza del 2 de Mayo

HOMENAJE A LAS MADRES DE ESPAÑA

La Familia, núcleo de nuestra vida, tiene todas las atenciones de la Falange. Hoy las Organizaciones Juveniles quieren rendir un homenaje a las madres de España, a las mujeres que han sabido sufrir la guerra horando a los hijos que caían luchando por la Patria, y viendo a los más jóvenes marchar alegremente en las arrebatadas filas de la juventud falangista.

Si la madre ha combatido desde su hogar alentando a los suyos, ahora por justicia merece que todos los jóvenes de España, en lo íntimo de su alma, sepan darle el premio de afecto que merece.



El Brasil sabrá vigilar

UN DISCURSO DE GETULIO VARGAS

Río de Janeiro, 7.—El presidente de la República, Getulio Vargas, ha dirigido al Ejército brasileño un discurso, en el curso del cual dijo que las circunstancias actuales imponen a Brasil una actitud de vigilante defensa. Amar y desear la paz—añadió el presidente—no equivale a cultivar un pacifismo apático y suicida. El Brasil se esfuerza, como en el pasado, en mantener relaciones amistosas con los demás pueblos. Respecto a los otros países americanos, Brasil ha adoptado una actitud de absoluta lealtad y de

amistad estrecha y está dispuesto a cumplir con los deberes impuestos por la solidaridad con estos Estados. Las presentes circunstancias demandan que tal solidaridad sea acentuada cada día más para proteger la soberanía de las naciones americanas.

Vargas terminó diciendo que la guerra dirige sus golpes más crueles contra aquellos pueblos que por pereza y por negligencia aman más sus comodidades que su futuro. Esto peligro no lo correrá el Brasil, porque cultiva las virtudes viriles, que confieren al hombre el honor y a las naciones la fuerza.—Efe.

EL CONSEJO DE LA HISPANIDAD

Por EUGENIO MONTES (De la Real Academia Española)

EL hecho tal vez decisivo de la Historia española desde hace un largo siglo es el olvido, la incuria o la trivialidad ante la más grande, viva y palpante de sus criaturas: el más logrado esfuerzo de un heroico pasado, que es presente y debe ser futuro, pues lo que hemos dado al mundo es verdaderamente América. En Europa tuvieron glorias nuestra espada, nuestras letras y nuestra diplomacia. Los nombres de Amberes o de Nápoles, de Brujas y Palermo, del Franco-Condado y del Milanesado eran paisaje del corazón imperial hispánico bajo el vuelo del águila anhelante de cielos. Pero eso fué, y aunque de tanta hazaña queden recuerdos en las piedras, allá, en esas tierras, es orilla de nuestra grandeza el olvido. Quedan la melancolía de la hiedra, un arco noble, una imprenta ilustre, emociones conmovedoras, pero añorantes, inactuales, sin porvenir. En suma: arqueología.

Pero en América, no. Allí ha quedado Historia. Desde el paso mejicano—jarabes, torres barrocas, la fiesta de la Virgen gachupina, el potro caracoleante, la china a la grupa y el alma a la espalda—, desde la frontera misma del "gringo" hasta los bosques australes en soledad de nieve: un monte con volcán, la pupila hermosa y triste de un lago y allá la isla de Chiloe, donde en 1820 aún resistían nuestras gentes, y hoy los aldeanos, en la mano el sombrero, saludan como hidalgos: "Siga bien vuesa merced".

ES todo un mundo, detenido en una etapa bárbara, fabulosamente superada, ignorante de la rueda y el hierro, en el que de pronto, mitológicamente, aparecieron, centauros increíbles, unos bachilleres de Salamanca, segundones de Extremadura, andaluces de una Bética recién ganada al moro con la cultura del siglo XVI. Y en donde una generación después se fundaba la vida civil del Renacimiento, se ensanchaba

la cristiandad, florecían los Municipios, se leía al Aquinate en las Universidades, se mezclaban las sangres y surgía, por ejemplo, el hijo de una princesa inca y de un capitán español que, acunado de niño con las últimas leyendas ascentrales del Cuzco, venía a Córdoba la llamada a traducir del toscano al castellano los platónicos diálogos de amor de León Hebreo.

Pero no sólo durante la época virreinal de los oidores y las audiencias y la dirección crucialmente de la política creó España historia en América. Aun después de la disgregación del Imperio nuestra sangre y nuestro sudor han seguido teniendo fecundidad allende los mares. Nuestro Estado renunciaba a trascender, pero el pueblo emigrante, espontáneo, persistía llevándole el acopio de su raza y su trabajo. Tres millones de españoles no "in patibus infidelium", sino al revés. Ellos, los emigrantes, fidelísimos al ser trascendente de la hispanidad anchurosa. Infeles los que aquí, en el brasero o en la mesa del café, reducíamos la vastedad de una misión a menudencias cáseras: la Historia a historieta.

PERO hacia falta que nuestro Estado entrañase de esa hispanidad profunda y anchurosa, que al hispanoamericanismo de la vida no le acompañase tan sólo, oficialmente, el vacío, retórico, marchito y muerto de los discursos rituales del 12 de octubre. Hacia falta, en fin, que lo hispánico que supera los límites de la península y de cada nación americana, el patrimonio común, se hiciera pasión y razón de Estado, pasión y razón de una tarea en el orbe, ámbito poderoso de un espíritu y un rumbo.

A eso corresponde el Consejo de la Hispanidad, cuya fundación anuncia una reciente ley. Se trata de darle un gran porvenir a un gran pasado. De que la hispanidad no sea sólo historia hecha, sino, por eso mismo, historia a hacer.

COMIENZAN LOS ACTOS EN HONOR DE LA ORGANIZADOS POR EL REGIMIENTO DE SAN QUINTIN

Partido de fútbol y velada teatral

Ayer dieron comienzo los actos organizados por el Regimiento de San Quintín en honor de la Patrona de Infantería.

Como en años anteriores los infantes de Valladolid celebran la fiesta de la Inmaculada con gran alegría y esplendor. Festejos de juventud que por su variedad sirvieron para distraer a todos los soldados y oficiales del glorioso Regimiento de San Quintín en este primer día de las fiestas en honor de la Patrona.

Con un partido de fútbol, cuyo resultado damos en la sección correspondiente, dieron comienzo los festejos de ayer para conmemorar la víspera de la Inmaculada. A las nueve y media de la mañana dió comienzo este simpático encuentro, en que los soldados de Infantería acudieron en masa a animar a su equipo. Como siempre en esta clase de encuentros el entusiasmo y la alegría sirvieron para pasar un rato distraído entre bromas y humor de juventud.

VELADA TEATRAL

Como final de los actos que el Regimiento Infantería San Quintín número 25 celebró ayer en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción, tuvo lugar en el Teatro Calderón de la Barca una velada teatral.

Dió comienzo a las cuatro y media de la tarde, desarrollando un ameno programa rubricado en todo momento por el éxito.

Numeroso público llenaba el espacioso teatro. El general Palenzuela, jefe de la 71 División, ocupaba una platea, acompañado por el coronel Guerrero, jefe del Regimiento de San Quintín, y otros jefes militares.

En otras localidades jefes y oficiales de las distintas Armas de guarnición en la plaza, la oficialidad de San Quintín y los soldados y suboficiales de este Regimiento, así como los invitados.

En primer lugar el alférez López Anglada hace en breves palabras lo que pudieramos llamar presentación de los artistas, explica la significación del acto y recita un poema, al tiempo sencillo y de altura. Son para él los primeros aplausos, que luego constantemente iban a sonar en honor de todos los participantes en la fiesta.

Se levanta el telón y aparece la rondalla del Regimiento, que con arte exquisito nos deleita en las interpretaciones de "España Cañí".

"Momento Musical" y "Sitio de Zaragoza".

A continuación, y por oficiales y soldados del Regimiento y distinguidas señoras se pone en escena la graciosa comedia de D. Pedro Muñoz Seca "La Plasmatoria". El reparto en esta obra fué el siguiente:

Efigenia, María Arés; Panchita, Teresa Gómez; Tina, Juanita Acero; Consuelo, Pita Pérez; Norberta, Africa Millán; D. Juan, Emiliano Porro; Rigomaro, Eduardo Vigi; Bartolo, Angel Martín; Teodoro, Vicente Carla; Enrique, Julio González; Carlos, Angel Mira; Adrión, Sabiniano Muñoz; Casto, Eduardo Gómez; Faustino, Augusto Alonso; Melanio, Julio Alba; guardia, José Elvira.

No fué necesaria la benevolencia del público para que se aplaudiera la obra. Los aficionados artistas unieron a la voluntad de agradar magníficas dotes haciéndose en justicia acreedores al aplauso. No faltaron éstos como premio a su acertada labor.

Durante el primer entreacto los coros de la Compañía de Destinos

del C. E. C., reforzados por soldados del Regimiento de San Quintín, interpretaron unas canciones populares y regionales. Fueron éstas: «Si supieras que estás» (castellana), «Vengo de mo» (castellana) y «Las horas del reloj» (montañesa). Aplausos también para estos coros.

Entre el segundo y tercer acto los soldados José Veloso y Santiago Villagrán cantan, con delicado gusto, varias canciones populares a dúo. Tuvieron que repetir, y esto mejor que nada dice de lo bien que lo hicieron. Manuel Carrión Domínguez, soldado también del Regimiento, interpretó con la guitarra a Tárrega en «Recuerdos de la Alhambra» y «Canción árabe», y a Malats en «Serrenata española». Hay ovaciones para el pianista y comienza el tercer acto de la comedia.

Finalizada ésta y de nuevo repetidos los aplausos, que sonaron a todo lo largo de su interpretación para todos los artistas, dos soldados tocan, a cuatro manos, unas obras en el piano.

Intervienen otra vez los coros para cantar el himno de Infantería y se cierra la velada con la interpretación del Himno Nacional por la Banda de música de la 71 División.

Actos para hoy organizados por el Regimiento de San Quintín

Continuando los actos organizados por el Regimiento de Infantería en honor de su Patrona la Inmaculada hoy día de su fiesta, se celebran los siguientes actos:

A las ocho de la mañana dió comienzo por la Banda y música.

A las once, función religiosa en la iglesia de San Benito el Real; oficiará la misa el M. I. señor inspector eclesiástico castrense don Albino Pajares Liévana, y predicará el elocuente orador sagrado y capellán de este Regimiento, don Claudio de la Parra Porras.

A las doce, comida extraordinaria a la Tropa.

A las tres y media de la tarde, en la Plaza de Toros, se celebrará, si el tiempo no lo impide, un grandioso festival taurino. Se lidiarán tres hermosos y bravos becerras de la famosa y acreditada ganadería de don Pedro Puertas, vecino de Tordesillas (Valladolid), los cuales serán torreados, banderilleados y muertos a estoque por las siguientes cuadrillas:

Primera cuadrilla (Oficiales)—Espada: Teodoro López Brezo Banderilleros: Francisco Mendoza, Miguel Redondo, Amadeo González y Norberto Fernández.

Segunda cuadrilla (Suboficiales). Espada: Carmelo González. Banderilleros: Victoriano González, Eugenio Casado, Rufino Monrobo y Serafín Martín.

Tercera cuadrilla (Tropa)—Espada: Juan García Cabañas (Villita). Banderilleros: Miguel Martínez (Miguelillo de Torerías), Benito Castillo (Torero de San Quintín), Pascual Vicente y José Guerra (Guerrita).

Sobresaliente de espada, Miguel Martínez (Miguelillo de Torerías). Director de lidia, el joven novillero vallisoletano José Bayón (Joselete).

Correrán la Hava dos jóvenes caballistas.

A las nueve de la noche, gran retreta y a continuación sesión de cine para la tropa en el comedor.

Mañana, a las diez de la mañana,

na, tendrá lugar en la iglesia de San Benito el Real una misa por los difuntos del Arma.

EL MARTES CELEBRARÁ EL ARMA DE AVIACION LA FIESTA DE SU PATRONA NUESTRA SEÑORA DE LORETO

El próximo martes celebrará el Arma de Aviación la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. Con este motivo la 5.ª Región Aérea y 1.ª Brigada del Aire de guarnición en nuestra ciudad honrarán a su excelsa Patrona con los siguientes actos:

A las once de la mañana misa de campaña en el aeródromo de Villanubla y en el Pinar de Antequera para los soldados destacados en éste.

A las once y media, concursos deportivos para la tropa, con premios en metálico.

A las doce y media, comida extraordinaria.

A las tres de la tarde, partido de fútbol en el Estadio Municipal entre los equipos de Aviación y Alcalá F. C.

A las seis de la tarde, en el Teatro Calderón, gran función de cine y variedades con arreglo al siguiente programa:

1.º Noticiero Ufa. 2.º Tropas rápidas alemanas. 3.º «A los sobre el Chaco».—Fin de fiesta: Dúo de barítono y tiple de la zarzuela «Los Dolores». Dúo cómico de la zarzuela «Los Claveles». Jotas aragonesas Coro castellano. Himno de la Falange. Himno Nacional.

El día 11, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Ildefonso una misa en sufragio de los caídos del Arma.

NO DEBEIS PENSAR, HAY QUE HACER. BUSCA TODO EL PAPEL INSERVIBLE DE TU HOJAR Y PREPARALO PARA SU ENTREGA EL «DIA DEL PAPEL».



LA NUEVA DOMESTICA (Por ITO)

—No puedo a usted admitirla por que sé que en casa de los de López escuchaba usted detrás de las puertas.
—No lo niego; pero ¿es que si viera usted las cosas que decían...?
—¿? Entonces pase, pase y cuánta.